

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.483

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 21 de Enero de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL

LA SITUACION POLITICA

La sesión de ayer, última de las señaladas para este mes, estuvo consagrada por entero al debate sobre el problema económico, destacándose las declaraciones hechas acerca del particular por el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo

Una ampliación a las declaraciones del presidente del Consejo con referencia a su pensamiento de que se celebren en otoño elecciones municipales

En la Asamblea LOS REPRESENTANTES DE NAVARRA

Los comisionados de la Diputación de Navarra y los representantes de aquella provincia en la Asamblea conferenciaron hoy con el ministro de Instrucción, hablando del asunto de las escuelas y del nombramiento de maestros, de que ya habían dado cuenta al presidente del Consejo.

EL DEBATE ECONOMICO Y LA CUESTION DEL TRIGO

El presidente del Consejo, al salir a los pasillos en uno de los breves intervalos de la sesión, se encontró con varios representantes de las provincias castellanas, hablando del debate económico y de la cuestión triguera.

El presidente les dijo que precisamente hoy tenía noticias de que en Málaga se lamentaban de la carencia de trigo.

Entonces los representantes castellanos le hicieron ver que en sus provincias había exceso de grano.

El de Burgos anunció que al precio de tasa no tendría inconveniente en mandar mil vagones.

La sesión del pleno

El debate económico

SE SUSPENDEN LAS INTERPELACIONES

A las cuatro menos veinte minutos de la tarde comienza la sesión, manifestando el señor Yanguas que se ha visto precisado a suprimir del orden del día las interpeleciones anunciadas por la necesidad de dedicar esta sesión al debate económico.

El señor ROA se lamenta de esta decisión, pues tiene anunciada una interpelección sobre un asunto, que de no explañar ahora perdería actualidad.

El ministro de INSTRUCCION apoya y justifica la decisión del presidente de la Asamblea.

EL SR. GONZALEZ LLANA

Continúa el debate sobre el problema económico de España.

El señor GONZALEZ LLANA trata de la importancia de las industrias hültera y siderúrgica, afectadas por el pavoroso problema de la escasez de consumo.

Atribuye el extraordinario desarrollo de estas industrias en Norte América a la protección que se les ha prestado desde sus comienzos.

Hace resaltar cuánto representan estas industrias en orden a la defensa nacional.

No trato de poner la industria—añade—frente a la agricultura; pero digo que en estos momentos de aclimatación de nuestra industria es necesario protegerla para que se desenvuelva.

EL SEÑOR PICAVEA

El señor PICAVEA habla también acerca de la industria siderúrgica, asegurando que no ha realizado ganancias fabulosas.

Agrega que tiene un "outillage" tan completo y moderno como lo tengan otros países.

Señala que la causa principal de los precios altos de los productos siderúrgicos es el carbón nacional de consumo obligatorio.

Termina refiriéndose a las estadísticas, recordando que Moré decía que eran las estadísticas lo que los Gobiernos manejaban para demostrar lo que en cada momento les convenía probar.

EL SEÑOR VELLANDO

El señor VELLANDO interviene para contestar a algunas alusiones relativas a los servicios agrícolas, mostrándose partidario de que se preste la mayor protección a la agricultura, la cual representa

en el momento el mayor esfuerzo del hombre.

Dice que por la índole de los productos que exportamos e importamos resulta que cambiamos más trabajo nuestro por menos trabajo ajeno.

Aboga por la necesidad de una política arancelaria y comercial que fortalezca la industria de raigambre, creyendo no obstante, que perdurará la industria exótica.

EL SEÑOR PRATS

El señor PRATS interviene, diciendo que la placidez con que se desarrolla el debate obedece a que no hay debate, pues estamos asistiendo a unos juegos florales económicos, donde no se señalan hechos, sino teorías.

Recoge frases del señor Dómine acerca de que los aranceles no deberían hacerse para cinco años, sino para plazo más corto, lamentando que esto no haya sido recogido por nadie y no se le haya dado la importancia que requiere, aunque lo justifica porque se ignora lo que piensa acerca de ello el Gobierno.

Cree que el debate comenzará cuando el presidente del Consejo haga el resumen.

Añade que cuando el agricultor exporta al extranjero viene a España dinero, aumentando la riqueza nacional; pero cuando los industriales venden sus productos y los venden caros porque gozan de protección, el dinero no hace más que cambiar de bolsillo entre los españoles.

Si por una exagerada protección arancelaria llegamos a no poder comprar a nadie tampoco podremos vender.

Dice que va a examinar otros aspectos comerciales que le interesan en relación con este debate.

Recoge las palabras del marqués de la Frontera de que España era el segundo país consumidor de carne del mundo. Y agrega:—Pero a los españoles les ocurre con la carne lo mismo que con el superávit: que no lo ven por ninguna parte. (Grandes risas).

Agrega que el marqués de la Frontera culpa a los carniceros de vender en Madrid carne mala, como si ellos lo fabricaran en la trastienda y no fueran abastecidos de ganado. (Risas).

Afirma que lo que ocurre es que se ha sometido la carne a la tasa, ese régimen que estima desafortunado todo el mundo; y siendo así natural es que los carniceros traigan los ganados más malos con tal de que sean más baratos.

Dice que se lanza al público contra los comerciantes, mientras siguen tan orondos los que obtienen fabulosas ganancias detrás de la cortina.

EL SEÑOR SAINZ

El señor SAINZ consume otro turno, declarando que examinará el problema arancelario en su aspecto científico.

Señala que lo fundamental del problema en España estriba en los trabajadores del campo, que carecen de capacidad adquisitiva de productos naturales.

La clase de empleados y la de renta fija tienen escaso poder de compra de artículos industriales, quedando ésta reservada a las clases burguesas.

Sigue hablando acerca de posibles soluciones y del procedimiento de super capitalización de industrias engendradas durante la guerra, añadiendo que como al llegar a la paz lo han sostenido, ha venido una producción industrial excesiva con relación al consumo, y, por lo tanto, la asfixia de unas industrias por otras.

Termina afirmando que la política arancelaria en España tiene que seguir siendo proteccionista, pero en la cuantía y el grado que demande el interés público.

ROJILLO Y FLORES DE LEMUS

El señor ROJILLO habla en nombre de las Sociedades de Seguros, cuyos intereses defiende, pidiendo al Gobierno que exija la publicación de estadísticas de seguros.

FLORES DE LEMUS consume un turno, pero apenas se le oye desde las tribunas.

Elogia lo manifestado por los representantes de la agricultura para beneficio de la industria y dice que existe la responsabilidad del Gobierno en cuanto a la religiosidad del Arancel, afirmando que lo de Arancel integral supone un concepto ambiguo.

Habla del servicio fitopatológico, que solo creíamos necesario en Levante, viéndose ahora que en Cataluña es más que necesario, así como en las provincias Vascongadas.

(De nuevo se hacen esfuerzos desde las tribunas para escuchar al orador, cuyo discurso tiene, desde luego, el mayor interés).

Afirma FLORES DE LEMUS que cuando oye a esos que tienen la panza llena de Arancel, repetir aquella frase de Costa, de que hay que "echar las siete llaves al sepulcro del Cid", responde él que si no fuera por el Cid, que comerían...

Dice que el proteccionismo debe ser siempre circunstancial, y luego se refiere a la frase del señor Gual, de que la segunda columna del Arancel era un portillo, para afirmar que es una puerta de honor que el Gobierno ha de conservar para la confección de tratados con los demás países.

El CONDE DE LOS ANDES señala la urgencia del nuevo Arancel y habla de los errores iniciales que hay en el Consejo de la Economía Nacional, pasando después a la política de repoblación forestal, cuya necesidad pone de relieve.

Al llegar a este punto el debate, se levanta la sesión durante media hora, para proporcionar a los asambleístas el acostumbrado descanso.

SE REANUDA EL DEBATE

A las siete y media se reanuda la sesión y el señor BERNARDES da lectura a unas cuartillas, para que rectifique el señor GUAL, quien dice que la salvación de la agricultura estriba en un Arancel proteccionista, refiriéndose a los recientes tratados de comercio entre España y Cuba y España y Rumanía, así como al acuerdo de la Sociedad de las Naciones, de restringir las exportaciones e importaciones, con la concurrencia de 35 países.

El marqués de la FRONTERA rectifica e interviene seguidamente el señor CASTEDO, el cual se refiere al proteccionismo circunstancial y alude a los Aranceles de 1926 y 1922, añadiendo que entonces se intentó introducir una tercera tarifa invariable, rechazándola la industria y la agricultura.

Afirma que el nuevo Arancel no puede hacerse sobre las bases de 1926, por entender que son defectuosas sus valoraciones.

INTERVIENE POR ALUSIONES EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor CALVO SOTELO, habla para contestar a la alusión del marqués de la Frontera y hace una exposición del panorama económico.

Hace mención de las riquezas de España y cita la nacionalización de los productos básicos, aludiendo a

los petróleos, cuyo 85 por 100 estaba en poder de los extranjeros. Entiende que la nacionalización de España en su economía va por muy buen camino, aunque reconocen la defectuosidad de los fletes y transportes.

Alude luego a que el Gobierno tiene el propósito de ayudar a la creación de un Banco internacional para nuestras relaciones económicas con América, hablando de la exportación de capitales, aunque lo grave—añade—es la forma cómo se hace esta exportación. El Gobierno tiene el propósito de subvencionar a esta entidad con 25 millones de pesetas para ser destinados a las operaciones con Portugal y América del Sur.

Habla a continuación del presupuesto y de la situación de la moneda, diciendo que hay tres dudas cual son los avales, las cuentas de Tesorería y el presupuesto ordinario, diciendo que el superávit del presupuesto es una cosa real y tangible. Respecto a los avales hechos por el Estado advierte que suponen trescientos noventa millones que afectan a empresas de solvencia como son las Diputaciones vascas, la Compañía Trasatlántica, Sociedades de edificaciones, etc., sin peligro alguno para la Hacienda. Los anticipos hechos importan ochocientos ochenta millones y tampoco hay riesgo, y en cuanto a las cuentas de Tesorería, si es cierto que han disminuído nada tiene que ver ello con la liquidación del presupuesto ordinario y sí con los anticipos con cargo al presupuesto extraordinario.

Refiriéndose al presupuesto extraordinario dice que se ha ido a él honradamente y en vista de las razones que la necesidad impone. Los gastos del primer establecimiento son reproductivos para el Estado, esto no es una ficción.

Dice que nuestra Deuda global es de 17.800 a un interés del 3,84 por 100.

La Deuda exterior es de 72 millones y por su cuantía y nuestra situación, estamos mejor que en otros países, ya que nosotros amortizamos del presupuesto el 22 por 100, mientras que Francia lo hace con el 53, Inglaterra con el 49 y los Estados Unidos con el 34.

Al hablar de la moneda dice que desgraciadamente en nuestro país no se ha hecho política monetaria, pero que nos sería muy fácil ir al patrón oro, si bien no conviene por la desvalorización consiguiente y la perturbación que esto acarrearía. No obstante el Gobierno no omitirá cuantos medios tengan para defender a la peseta de la especulación. (Grandes aplausos.)

EL MINISTRO DE FOMENTO

Interviene el ministro de FOMENTO, el cual advierte que con las necesidades del presupuesto extraordinario se intensificarán las obras de Fomento y Obras públicas.

Examina la situación minera y dice que cabe esperar de ella un mayor rendimiento. Reconoce que nuevos transportes no son del todo buenos, pero—añade—que con la aplicación de todos los servicios y la reforma de algunos de ellos, se obtendrán ventajas importantes, aunque lo que falta principalmente es estructuración social.

Trata de la enseñanza agrícola y advierte que sus resultados son excelentes, pero que es necesario intensificarla, y al aludir de nuevo a las necesidades que se cubrirán con el presupuesto extraordinario, afirma que este ha de traer grandes beneficios a la Nación.

UN DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO, CIEKRA EL PLENO

El general Primo de RIVERA se

LAS DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ACERCA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Como ampliación al contenido de la nota oficiosa de ayer tarde, sobre las manifestaciones atribuídas al marqués de Estella, en la sobremesa que éste dedicó a los presidentes de las Uniones Patrióticas en el banquete de la noche del martes, se dice que les hizo unas declaraciones en el sentido de que estaba elaborando un proyecto de elecciones municipales para el próximo otoño, cuya convocatoria se hará en el mes de Octubre, para celebrarse en el día de Noviembre.

En su consecuencia el articulado del decreto-ley correspondiente se elaborará por la sección de leyes políticas de la Asamblea Nacional.

Conforme a las bases del Estatuto municipal, tendrán puestos las minorías, para lo cual, los electores solo podrán votar a las dos terceras partes de las listas preferidas, pero como en el decreto se establecerá el sistema de representación proporcional, presupone la existencia de partidos.

Es propósito del Gobierno impedir el retorno de las organizaciones políticas anteriores, autorizando la constitución de grupos o asociaciones, o más bien ligas de vecinos, que estarán facultadas para elaborar, en sus respectivas localidades, un programa de mejoramiento o reformas locales, obras de construcción y demás proyectos de interés común para el vecindario.

Estos planes traerían como consecuencia beneficiosa la cristalización de los proyectos que se elaboran, lo que redundaría en bien de cada uno de los grupos o ligas que se constituyeran.

Desde luego se confirma que no tendrán derecho a votar los analfabetos.

Tampoco podrán votar los individuos con antecedentes penales.

En cambio, las mujeres, tendrán voto y podrán ser elegidas, aunque levanta a hablar desde la tribuna de secretarios, comenzando por decir al señor Prast que cuando notaba la falta de debates, se refería sin duda a los escándalos de otros tiempos.

A continuación afirma que el nuevo Arancel tendrá de duración cinco años, pero que las cifras de valoraciones serán sometidas a controversia y que luego los Poderes públicos resolverán.

Advierte que las cifras arancelarias son la defensa del Gobierno para los tratados y acuerdos con los demás países.

Al hablar de la agricultura la divide en varias partes, colocando a la cabeza el algodón y clasificando como nivelada a la que produce arroz y remolacha, que surten al país y exportan, agregando que los aceites, vinos y frutas necesitan protección, mientras recibamos las demandas de los mercados extranjeros, a los que abastecemos.

En algunas industrias hay que cerrar los ojos, porque entran en nuestra defensa nacional y que hay que sostenerlas a todo trance, refiriéndose después a aquellas industrias que aprovechan materiales nacionales, como ocurre en la siderurgia, que puede ocurrir que tenga un exceso de protección, pero que no podemos permitir que nos traigan del extranjero esos productos. La industria textil dice que ningún Gobierno la abandonaría, siendo preciso acondicionar su protección, salvo el que se amplíe para la exportación.

con mayores limitaciones que las impuestas a los hombres.

Las elecciones durarán de diez a doce días o tal vez más.

También trataron en la sobremesa de otros temas de interés general y que afectan al comercio e industria, y de los problemas planteados actualmente en diversas localidades.

El marqués de Estella se extendió en consideraciones acerca de asuntos interesantes, como los que afectan a la producción y al consumo.

Por último, se refirió a la combinación de gobernadores civiles, anunciando que sería nombrado para gobernador de Burgos el señor Jiménez de la Roza.

UNA FELICITACION

El ministro de Chile ha dirigido una carta al general Primo de Rivera y al embajador de Cuba, felicitándoles por el acuerdo de devolver los trofeos al Gobierno cubano, expresándose en los mismos términos el ministro del Uruguay.

EL PROXIMO CONSEJO

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, aunque dicha reunión depende de si se celebra o no el pleno de la Asamblea Nacional.

CONTRATA POR SUBASTA

La "Gaceta" publica hoy un decreto del ministerio de Fomento, cuyo artículo único es el siguiente:

Se autoriza al ministro de Fomento, para contratar, por subasta, las obras correspondientes al proyecto de reparación de bocas artificiales de la defensa del rompeolas y de la reforma de la escollera de los muros de defensa de las Arenas de los muelles de arraque en dos caminos accesorios al puerto de Bilbao, con arreglo al proyecto aprobado el día 6 de Abril de 1927, con un presupuesto de 5.288.909,17 pesetas con forme al plan aprobado por Real arrego al plan aprobado por Real orden de 16 de Julio, con cargo al presupuesto ordinario aprobado en el mes de Julio de 1926.

Trata de la riqueza ganadera, que elogia, diciendo que hay que alentarla, aunque son mucho más importantes aquellas industrias que transforman los productos de la misma ganadería, aludiendo a los labradores que han transformado sus prados por maizales, pero conviniendo mucho más que utilicen para maizales aquellos terrenos hasta ahora incultos.

Elogia las ventajas del intervencionismo del Estado, agregando que éste es como un Consejo de Administración, que no puede permitir que reine tan solo el egoísmo, mostrándose partidario de la organización sindical.

No conviene—dice—que se abaraten mucho las subsistencias, porque esto traería como consecuencia una baja natural en los jornales y el peligro está en que el obrero viesse mermar sus ingresos.

Advierte el jefe del Gobierno que ha notado cómo la culpa principal se achaca a los transportes por ferrocarril, reconociendo gran parte de ello, así como el que las tarifas son altas, pero para terminar, declara que conviene que se vaya cumpliendo todo el programa ferroviario y luego se producirá un abaratamiento grande.

Con el discurso del general Primo de Rivera se dan por terminadas las sesiones del Pleno de este mes, levantándose la sesión a las diez menos diez de la noche.

Lea usted "La Voz de Asturias"

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Parece bien el propósito de convocar las elecciones municipales, pero se apunta un peligro

LAS CATEDRAS AMBULANTES

Madrid.—Trata "El Debate" en su artículo de fondo del servicio que prestan en distintas comarcas las nuevas cátedras ambulantes, a cuyo efecto recuerda su inauguración en el pueblo castellano Madrigal de las Altas Torres, glosando ahora el servicio de Cataluña.

Elogia sin reserva este método de divulgación tan beneficioso para los labradores y alude de paso a los ingenieros agrónomos que las desempeñan, advirtiendo que ha de ser profesorado de lo más competente, pues es muy expuesto el estar preparado para contestar a toda clase de preguntas de los vecinos de los pueblos.

Al mismo tiempo se refiere a la imposibilidad de que los centros agrónomos de provincias puedan atender tanto despacho, en su mayoría burocrático, para comentar igualmente el funcionamiento de las Granjas Agrícolas, que nunca pueden atender más que a la comarca donde realizan su trabajo de experimentación.

Por último, señala la conveniencia de que las cátedras ambulantes no se limiten a una sola lección, que siempre es insuficiente, debiendo crear una especie de escuela temporal que se trasladaría de pueblo en pueblo y provincia en provincia.

ELECCIONES MUNICIPALES

Madrid.—El mismo periódico se ocupa en sus notas de Redacción del proyecto esbozado por el Gobierno de convocar para el otoño elecciones municipales en toda España.

Elogia francamente "El Debate" este propósito, más sin embargo, apunta una observación que no deja de tener su interés y que consiste en reputar de peligroso el encargar por determinados derroteros el programa de los candidatos o el ideario de los grupos que van a luchar en los comicios.

LA LEY DE COOPERATIVAS

Madrid.—Comenta "El Sol" en uno de sus editoriales la falta de atención para el cooperativismo por parte de los poderes públicos y de los mismos ciudadanos, a excepción de algunas regiones, entre las cuales se destacan Asturias y Galicia.

Recuerda que los cooperativistas han esperado siempre el turno de los Gobiernos para que dictaran la Ley de Cooperativas, y cita el hecho de que hará ya dos años se nombró una comisión encargada de redactar un informe-proyecto, como así se hizo, siendo ésta la hora que nada se sepa acerca de su solución en cuanto a aceptarlo e ir hacia la Ley definitiva o su rechazamiento o modificaciones.

LA DEFENSA DE NICARAGUA

Madrid.—Entre los editoriales dedicados por "El Sol" a comentar la política extranjera, con el panorama de Francia y la crisis del partido centrista alemán, descuellan el que trata de la defensa de Nicaragua y de la situación y silueta del ya famoso general Sandino, del cual reproduce una carta que publica una revista de Honduras y que está llena de sentimiento liberal, amor a Nicaragua y ataques a los imperialistas yanquis.



"A B C" Y EL SEPARATISMO CATALAN

Madrid.—Aludiendo al debate que sobre el regionalismo, y especialmente el catalán, planteó el señor Ayats, debate que fué cortado a tiempo—afirma—por el general Primo de Rivera, hace "A B C" finas consideraciones que tienden a demostrar la sinrazón de los catalanes al pretender usar el dialecto nativo, siendo preciso, añade, que el castellano sea el conductor y vehículo de la enseñanza primaria, en lo cual se insistirá a todo para el porvenir el amor a la lengua española.

Teatro Campoamor HOY-TARDE Y NOCHE-HOY ACONTECIMIENTO ESTRENO TAMBOR, CASCABEL Hermosa y de gran éxito comedia original de los insignes escritores SERAFIN Y JOAQUIN Alvarez Quintero Magüffica interpretación de la compañía ALARCON-GANALES

La brillante jira del cuadro artístico asturiano

Bilbao.—El Cuadro Artístico sigue obteniendo grandes éxitos, habiendo tenido que dar a petición del público dos nuevos conciertos en el teatro Buenos Aires, que han constituido otros dos éxitos formidables.

Toda la Prensa local y muy especialmente "El Liberal", donde Indalecio Prieto les dedica una hermosa crónica, les trata con grandes alabanzas.

El alcalde les ha enviado un espléndido regalo, que los artistas asturianos no querían aceptar, habiéndolo hecho ante reiterados ruegos.

El concierto de Brandío ha sido tan brillante, que el público asaltó el teatro al agotarse las localidades.

Lámparas eléctricas

"SECURITAS" a 130 voltios: Pueden convenir para escaleras, cuando en el interior de los pisos el alumbrado sea a 120 voltios, si se quiere lograr que las lámparas duren más tiempo, aunque con menor intensidad.

"SECURITAS" a 110 voltios: Para interior de pisos con corriente continúa. En este caso, puede convenir emplear en escaleras lámparas a 120 voltios.

Las "Securitas" a 110 y a 130 voltios, así como lámparas ordinarias a 110 y a 130 para servicios de alumbrado a contador, las hallará usted en el Almacén de la Fábrica de Gas, calle del Paraíso. Las lámparas a 120 voltios las encontrará en cualquier comercio.

Sociedad Popular Ovetense.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Salió para Madrid nuestro querido y distinguido amigo el diputado provincial don Tomás Botas y de las Ajas Pumarín.

—Para la Corte salieron nuestro estimado amigo don Joaquín Cores Masaveu, su bella esposa y precioso hijo.

—Saludamos ayer a las encantadoras señoritas avilesinas Isabel y María Gandolfi.

—Se encuentra en esta población el culto promotor de los Tribunales de Cervera don Mariano Doce Bustamante.

—Para Madrid salieron nuestro estimado amigo el ingeniero-jefe de Obras Públicas don José María Rivera y su precioso hijo Ignacio.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Isidoro el Real ornamentada con gran brillantez, fué bautizada por el culto párroco de dicha feligresía, don Eladio Espina, una preciosa niña hija de nuestro amigo don Alfredo Flórez y de su bella esposa doña Carmen Herrero Caicoya.

Se impuso a la neófito el nombre de Amalia y fué apadrinada por sus tíos don Felipe Herrero Caicoya y su bella esposa.

Durante la ceremonia el presbítero don Braulio Alvarez ejecutó en el armonium delicadas composiciones musicales.

Reiteramos a tan dichosos padres y demás familiares nuestra más cálida felicitación.

HAROLD estrena HOY EL TREN DEL PLACER en el GRAN POPULAR CINEMA EL SANATORIO DEL NARANCO

UNA CARTA Y UN EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

Los prestigiosos y activos comerciantes de esta plaza, señores Hermanos García Alvarez, han dirigido la siguiente entusiasta carta a D. Faustino García González, miembro de la Subcomisión Pro-Sanatorio en el Naranco:

"Distinguido amigo:

A ese Subcomité Pro-Sanatorio en el Naranco, que es la representación genuina de todos los que simpatizamos con esa obra magna, y a ti, fervoroso entusiasta, llevamos la noticia de nuestra entrega de hoy en este Banco Herrero, según resguardo número 79-544, de la suma de pesetas 500, que se destinan a ese fin, suma que corresponde a donativo nuestro, juntamente con el de nuestros representados siguientes:

- S. E. de Balanzas y Básculas (Avery), S. A., de Madrid. Sres. Martínez Lacuesta Hermanos, Lmtda., de Haro (Rioja). Sres. M. Antonio de la Riva y Compañía, Lmtda., de Jerez. Sres. Salgado y Cia., S. A. (Unión Comercial de Aceites). D. Mattha. Gruber, de Bilbao. S. A. Ulecia, de Logroño. Sres. Alonso Hermanos, de Logroño. D. Manuel Durán, de Cazalla de la Sierra. D. José Ríos, de Silla-Valencia. D. Miguel Caballero Sánchez, de Murcia.

En la Conferencia panamericana de la Habana se nombran diversas comisiones, y en cuanto a la cuestión de arbitraje para evitar conflictos internacionales, se propone el aplazamiento de su aplicación en América hasta conocer los efectos que pueda producir en los países europeos

LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES

En breve firmará el ministro de Fomento el nombramiento de la comisión que preparará las bases, para el proyecto de decreto sobre la proposición de electrificar los ferrocarriles por cordilleras, acordado en uno de los últimos Consejos de ministros.

Constará de seis miembros técnicos nombrados por el ministro de Fomento, representación del ministerio del Trabajo, Consejo Superior Ferrovionario, Compañías de ferrocarriles y representantes de intereses eléctricos particulares.

Esta comisión dará fin a su cometido en el plazo de tres meses y las obras se comenzarán dentro del año actual.

BANQUETE A NUÑEZ DE PRADO

Madrid.—Esta noche, en el Palace Hotel, se ha celebrado un banquete en honor del gobernador de la Guinea española, general Núñez

de Prado, organizado por sus amigos y compañeros.

Asistió un centenar de comensales, entre los que figuraban numerosos aviadores.

Se pronunciaron discursos, y en el suyo Núñez de Prado, después de agradecer el agasajo, detalló la labor que se viene realizando en la Guinea bajo los auspicios del Gobierno español.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Habana.—En la sesión celebrada hoy por la Conferencia panamericana, se procedió a la elección de los miembros que constituirán las ocho comisiones previstas, una de las cuales estará dedicada expresamente a la organización de la Unión panamericana, ante la cual informarán los peritos juriscónsultos que asistieron a la última conferencia panamericana celebrada en Río Janeiro.

Durante el debate sobre el empleo del arbitraje para la solución de los conflictos internacionales el delegado de Cuba señor Ortiz, propuso el aplazamiento de su aplicación en los países de América hasta conocer sus resultados en las naciones de Europa.

LLEGARA LEON DAUDET

Barcelona.—Dentro de unos días llegará León Daudet, que permanecerá aquí una temporada.

ASCENSO DEL GENERAL CORONEL

Madrid.—Parece que entre los decretos que el general Primo de Rivera pondrá a la firma del Rey uno de estos días figura el ascenso del divisionario don Alfredo Coronel.

COMIDA AL PRESIDENTE

Madrid.—Mañana por la noche se obsequiará al general Primo de Rivera con una comida, en uno de los salones de la Unión Patriótica, por los sevillanos asambleístas. Durante la comida se tratará de algunas cuestiones locales y de otras relativas a la exposición.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, VALORES INDUSTRIALES, and various bond and stock prices.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Se confirma que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL DUQUE DE DURCAL

Melini.—El duque de Durcal comparecerá ante el juez para responder a la falsificación de un cheque de 1.800 francos.

LA MADRE DE LA REINA

Londres.—La madre de la Reina de España ha salido con destino a Tilbury, para embarcar con dirección a Tánger.

LAS NEGOCIACIONES TANGERINAS

Paris.—Las negociaciones sobre la cuestión de Tánger continúan, pero se mantienen en secreto las resoluciones tomadas.

Esta mañana temprano se habló de una solución próxima, que seguidamente será comunicada a Londres y Roma.

GOBIERNO EN CRISIS

Londres.—Se reciben noticias de que el Gobierno noruego ha planteado la crisis.

Parece que el jefe del partido campesino Melby será encargado de formar Gobierno.

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Valladolid.—En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia, ante enorme público, el señor Ossorio y Gallardo.

Hizo la presentación el señor Roy Villanova, que elogió al señor Ossorio y Gallardo como juriscónsul notable y político honrado.

La conferencia, plena de doctrina, versó sobre autoridad y libertad. Fué ovacionado.

Por la noche se le obsequió con un banquete.

Una nota oficial Lo que dice la Sociedad de panaderos

La Sociedad de obreros panaderos de esta localidad, "El Nuevo Día", nos envía la siguiente nota oficial:

"En reunión tenida por la Directiva de esta Sociedad en el día de hoy se acordó por unanimidad dar a la publicidad la siguiente nota oficial, rectificando la información facilitada en el Gobierno Civil, en el día de ayer, referente al pleito que actualmente sostiene la Junta provincial de Abastos y la Patronal Panadera.

En dicha referencia se hace constar que los obreros panaderos se comprometen y afirman que es factible de elaboración la harina de Castilla sola para la actual clase de pan en su forma, en sustitución de la harina de fuerza que actualmente se emplea.

Esta Directiva hace constar que ha ocurrido en la reunión tenida en el Centro Obrero, a presencia del señor Novoa, secretario de la Junta provincial de Abastos, al solicitar de ésta su opinión sobre si sería factible la sustitución de la harina de fuerza por la de Castilla, manteniendo la actual forma de pan, la Directiva en pleno hizo constar que en manera alguna era posible dicha modificación, por no reunir condiciones de flexibilidad la harina de Castilla, teniendo en cuenta que el pueblo de Oviedo siempre exigió las harinas de fuerza por considerarse más nutritivas. Que si bien es cierto que determinado compañero insinuó la conveniencia de hacer una prueba para ver los resultados de que de sí daba dicha sustitución, también es cierto que los demás compañeros le hicieron ver la imposibilidad de ello, por lo cual en dicha reunión quedó sentada y demostrado que con la sustitución de harina no es posible hacer la clase o forma de pan que se hace en la actualidad.

Asimismo hace constar, y se ratifica en ello esta Directiva, que caso que las autoridades o la Junta de Abastos vieran obligadas a ir a la incautación de las panaderías, esta Sociedad facilitará y pondrá a disposición de éstas el personal necesario y competente, siempre que se respeten las condiciones de trabajo y jornal que actualmente existen.

Oviedo, 20 de Enero de 1928. Por la Directiva, el Secretario, Constantina López.

¡OJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de CARLOS con o sin liquidación no hay en Asturias quien venda más barato.

Santa Clara

(FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS) OVIEDO—Teléfono 7-92

SÉPTIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Marcolina López Villamil de Flórez

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DIA 21 DE ENERO DE 1921

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo don José Flórez Goy; hijos don José, don Tomás, don Mariano, don Ignacio y don Luis; hermanas doña Carmen, doña Angela, doña Ramona y doña María; hermanos políticos don Plácido Álvarez Builla, don Ignacio Corujo, don Adolfo Alvarez y don Francisco González Argüelles; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebra hoy día 21, en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

El alcalde presenta una moción, apoyada por el señor Grande del Riego, para que se construyan, atendiendo a una necesidad muy sentida, grupos escolares y se hagan reformas en los actuales

A las cinco de la tarde comenzó ayer la sesión municipal de la Comisión Permanente. Presidió el alcalde don Manuel Gutiérrez. Después de leída el acta de la sesión anterior, comenzaron a examinarse los asuntos que figuraban en el orden del día.

COMUNICACIONES OFICIALES

Se da cuenta de un oficio del general jefe de la Sección Administrativa de industrias civiles, autorizando al Ayuntamiento para hacer los bustos de ilustres personalidades en la Fábrica de Trubia, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos.

Una carta de la comisión organizadora del monumento al aviador Durán, solicitando del Ayuntamiento contribuya al homenaje que se hará en Barcelona.

Pasó a la Comisión de Hacienda. También se dió lectura a una carta del Comité del Certamen de La Felguera, agradeciendo al Ayuntamiento sus trabajos en ayuda de la oficialidad del Certamen del Trabajo conseguida.

RECLAMACION DE CEDULA

Se acepta la reclamación que contra la cédula formula doña Gumerinda García.

NUEVO ORDENANZA

Se nombra nuevo ordenanza a don Rafael Valdés, abonándole para los efectos de la jubilación el tiempo que prestó servicios en la Guardia urbana.

EL PADRON DE POBRES

Se incluyen en el padrón de la Beneficencia a doña Aurea Andrés, a don Manuel del Río y a don Antonio Rodríguez.

PADRON DE VECINDAD

Para los efectos de los beneficios sobre familias numerosas, se acuerda incluir en el padrón de vecindad a un hijo de don Paulino Luque.

También se incluye en el mismo padrón a don Eduardo Valdés Niéza.

POLICIA URBANA Y RURAL

Todas las instancias de obras de construcción e higiene, han sido aprobadas, incluso la prolongación de la alcantarilla en la calle de González Besada, contribuyendo el Ayuntamiento con la cantidad de 364,50 pesetas.

LA CUBIERTA DE LA PESCADERIA

Se acuerda cubrir con urallita la plaza de los Trascorrales, siendo el presupuesto de 10.760 pesetas.

EL COLECTOR DEL RIO DE SAN PEDRO

Se aprueba hacer el colector del Río de San Pedro y solicitar la exención de subasta, abriendo un concurso por ocho días.

LA FUENTE DE PALOMAR

Se da cuenta del expediente de la fuente de Palomar construida por el Ayuntamiento bajo el compromiso de pagar aquellos vecinos un cánón de 50 pesetas anuales por la propiedad de las aguas.

El Ayuntamiento de Ribera de Arriba se inhibe de este asunto, y el cura con los demás vecinos del pueblo se compromete a hacer el depósito del referido cánón por cinco años, reponiéndolo antes del vencimiento.

LOS VOLADIZOS DE UNA CASA EN LA CALLE DEL MARQUES DE SANTA CRUZ

Se da lectura al expediente de reclamación formulada por don Laureano Alvarez contra el voladizo de unos miradores de la casa número 10 de la calle del Marqués de Santa Cruz, que perjudican a las casas inmediatas.

El arquitecto dice que la casa en

cuanto a la altura está bien, según el criterio sustentado para las calles que rodean el Parque, que se consideran de primer orden; ahora en cuanto a los miradores, como la caja de la calle es de segundo orden, se observa que los del tercer piso tienen exceso de vuelo en la curva de la repisa, que debe retirar el dueño en treinta y tres centímetros.

El secretario pone reparos a este informe, diciendo que la Permanente solo pidió al técnico su opinión sobre la importancia de la calle, y que al hacer éste ahora unas consideraciones, que no están de acuerdo con las ordenanzas de construcciones que nada dicen de ese criterio con las calles que rodean el campo, entendiéndose que esto es una modificación de las mismas, y que debe tratarlo el Pleno, o que el arquitecto diga simplemente cuál es la importancia de las mismas.

Y este sí que es problema importante y en el que el dinero invertido produce crecido interés.

Hace algún tiempo que, en unión de varios compañeros de Corporación, planteamos la construcción de un grupo escolar; mas al hacer el presupuesto municipal ordinario para el presente año, nos convencimos de que el obligado marco de él era harto raquítico para acometer obra tan apremiante y tan repleta de halagüeñas esperanzas para no lejanos días.

Por otra parte, la opinión pública y la prensa han manifestado su sentir, claramente, respecto del asunto, y nosotros no podemos ni debemos contestar a su justa demanda con palabras. Solo los hechos tienen suficiente fuerza en estos casos.

Y a esta campaña debemos agradecerle, porque, encauzada bien, sirve para formar ambiente favorable, indispensable siempre en todos los asuntos públicos, pero más aún cuando se trata de problemas de enseñanza y sanidad, cuya resolución veraz exige considerables sacrificios de dinero.

Es necesario, señores concejales, evitar de una vez el espectáculo de sinnúmero de chicos que, a edad escolar, no pueden recibir instrucción primaria por falta de locales, y el de que la mayor parte de los edificios, a ese fin dedicados, no reúnan condiciones, no ya pedagógicas, sino siquiera higiénicas.

Debemos aspirar a que, cuando otros vecinos más inteligentes y activos que nosotros vengan a sustituirnos, tengan que decir que no desoímos el clamor de la opinión pública, y que tuvimos la entereza suficiente para plantear y poner en vías de resolución favorable y total el problema más importante de nuestro pueblo; el de la enseñanza primaria, sin dar cima al cual, no es posible viva con prestigio una Corporación municipal.

Y no olvidemos, por fin, que nuestra estancia en estos puestos está supeditada a la labor útil que en ellos podamos desarrollar.

En su vista, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Permanente:

Primero. Que con toda premura

se haga el censo escolar verdad de Oviedo y su concejo.

Segundo. Que, con arreglo a este censo, se hagan cuantas escuelas o grupos escolares fueran necesarios para que todos los niños, en edad escolar, tengan locales donde recibir la instrucción primaria, gratuita y obligatoria según la ley.

Tercero. Que se nombre una comisión especial, compuesta de personas competentes, para que inspeccione los edificios escolares actuales y proponga las obras necesarias, a fin de que tengan las condiciones pedagógicas e higiénicas indispensables.

Cuarto. Que se haga un presupuesto extraordinario para atender a estas cargas, obteniendo las sumas necesarias del Instituto Nacional de Previsión o entidad análoga.

Quinto. Que por la Comisión de Hacienda se estudie el medio mejor para el pago de amortización e intereses de la deuda que se contraiga.

Sexto. Que, dentro de lo posible, las obras a que esta Moción se refiere, tengan prelación a cuantas figuren en presupuestos extraordinarios.

Consistoriales de Oviedo, a 16 de Enero de 1928.—Manuel Gutiérrez.—Emilio Grande del Riego.

HABLA EL SEÑOR GRANDE DEL RIEGO

El señor Grande del Riego apoya la moción y manifiesta lo siguiente:

Por ser uno de los firmantes de la moción sobre construcción de edificios escolares, me creo obligado a decir dos palabras, no para defenderla, que ella sola se defiende, sino para aclarar nuestro propósito al redactarla y ampliar o precisar algunos conceptos.

No se trata con dicha moción de enseñar nada nuevo, pues todos sabéis que el problema es verdad, por desgracia.

Por otra parte, no es una plataforma ni una manera hábil de contestar a la opinión pública y a la Prensa, sino un firme propósito de llegar al final de este asunto, cueste lo que cueste, terminando, de una vez para siempre, con el bochornoso espectáculo de tanto niño que no recibe enseñanza por falta de locales y de escuelas que no reúnen las debidas condiciones.

El Censo escolar verdad y por distritos, es de todo punto necesario, no solo para saber el número de escuelas que han de construirse, sino para situarlas en los puntos convenientes, clasificándolas por grados, según las necesidades de cada barrio, pues creemos que las escuelas deben de ir a buscar a los niños y no los niños a las escuelas.

Por esto mismo proponemos soluciones totales, ya que las parciales no solo no resuelven el problema, sino que lo desarticulan.

La Comisión inspectora de escuelas, es imprescindible a nuestro juicio, no solo para que proponga las obras necesarias, sino para que, en todo caso plantee el asunto de derribo, venta, permuta, etc., de locales antihigiénicos, antipedagógicos o mal situados.

El dinero hay que buscarlo donde y cómo se pueda, pues entendemos que para fines de cultura es lícito empeñarse.

Nosotros proponemos crear un impuesto especial a este solo efecto, que podría llamarse de cultura o de enseñanza municipal, y que gravaría principalmente a las clases ricas o de grandes ingresos.

Planteados ya este problema, hace algún tiempo, por el actual Ayuntamiento, creemos ha llegado el momento de resolverlo rápida y totalmente, dando prelación a estas obras, sobre todo otra que no figure en presupuestos ordinarios o extraordinarios ya aprobados.

EL URINARIO DEL PARQUE

Se aprueba la liquidación de obras del urinario del campo de San Francisco, que importa 2.867,62 pesetas.

UNA MOCION DEL SEÑOR ALCALDE QUE APOYA EL SEÑOR GRANDE DEL RIO

Por último se da cuenta de la siguiente moción del señor alcalde sobre la construcción de un grupo escolar.

La moción es la siguiente: "A la Comisión Permanente municipal:

Conocido es de todos, dentro y fuera de la Corporación, lo poco que en materia de edificación de escuelas se ha hecho en este concejo.

Y no es, señores, que la omisión sea de nuestros días ni exclusiva de Oviedo; pues sabido es que la prosperidad que en materia tal existe en algunos pueblos asturianos, más fué debida al generoso desprendimiento de particulares en su mayoría americanos, a los que desde aquí rendimos tributo de admiración y gratitud por su altruista y meritoria obra de cooperación a la acción oficial, muchas veces al margen de asunto tan vital.

Hace algún tiempo que, en unión de varios compañeros de Corporación, planteamos la construcción de un grupo escolar; mas al hacer el presupuesto municipal ordinario para el presente año, nos convencimos de que el obligado marco de él era harto raquítico para acometer obra tan apremiante y tan repleta de halagüeñas esperanzas para no lejanos días.

Por otra parte, la opinión pública y la prensa han manifestado su sentir, claramente, respecto del asunto, y nosotros no podemos ni debemos contestar a su justa demanda con palabras. Solo los hechos tienen suficiente fuerza en estos casos.

Y a esta campaña debemos agradecerle, porque, encauzada bien, sirve para formar ambiente favorable, indispensable siempre en todos los asuntos públicos, pero más aún cuando se trata de problemas de enseñanza y sanidad, cuya resolución veraz exige considerables sacrificios de dinero.

Es necesario, señores concejales, evitar de una vez el espectáculo de sinnúmero de chicos que, a edad escolar, no pueden recibir instrucción primaria por falta de locales, y el de que la mayor parte de los edificios, a ese fin dedicados, no reúnan condiciones, no ya pedagógicas, sino siquiera higiénicas.

Debemos aspirar a que, cuando otros vecinos más inteligentes y activos que nosotros vengan a sustituirnos, tengan que decir que no desoímos el clamor de la opinión pública, y que tuvimos la entereza suficiente para plantear y poner en vías de resolución favorable y total el problema más importante de nuestro pueblo; el de la enseñanza primaria, sin dar cima al cual, no es posible viva con prestigio una Corporación municipal.

Y no olvidemos, por fin, que nuestra estancia en estos puestos está supeditada a la labor útil que en ellos podamos desarrollar.

En su vista, los concejales que suscriben tienen el honor de proponer a la Permanente:

Primero. Que con toda premura

se haga el censo escolar verdad de Oviedo y su concejo.

Segundo. Que, con arreglo a este censo, se hagan cuantas escuelas o grupos escolares fueran necesarios para que todos los niños, en edad escolar, tengan locales donde recibir la instrucción primaria, gratuita y obligatoria según la ley.

Tercero. Que se nombre una comisión especial, compuesta de personas competentes, para que inspeccione los edificios escolares actuales y proponga las obras necesarias, a fin de que tengan las condiciones pedagógicas e higiénicas indispensables.

Cuarto. Que se haga un presupuesto extraordinario para atender a estas cargas, obteniendo las sumas necesarias del Instituto Nacional de Previsión o entidad análoga.

Quinto. Que por la Comisión de Hacienda se estudie el medio mejor para el pago de amortización e intereses de la deuda que se contraiga.

Sexto. Que, dentro de lo posible, las obras a que esta Moción se refiere, tengan prelación a cuantas figuren en presupuestos extraordinarios.

Consistoriales de Oviedo, a 16 de Enero de 1928.—Manuel Gutiérrez.—Emilio Grande del Riego.

HABLA EL SEÑOR GRANDE DEL RIEGO

El señor Grande del Riego apoya la moción y manifiesta lo siguiente:

Por ser uno de los firmantes de la moción sobre construcción de edificios escolares, me creo obligado a decir dos palabras, no para defenderla, que ella sola se defiende, sino para aclarar nuestro propósito al redactarla y ampliar o precisar algunos conceptos.

No se trata con dicha moción de enseñar nada nuevo, pues todos sabéis que el problema es verdad, por desgracia.

Por otra parte, no es una plataforma ni una manera hábil de contestar a la opinión pública y a la Prensa, sino un firme propósito de llegar al final de este asunto, cueste lo que cueste, terminando, de una vez para siempre, con el bochornoso espectáculo de tanto niño que no recibe enseñanza por falta de locales y de escuelas que no reúnen las debidas condiciones.

El Censo escolar verdad y por distritos, es de todo punto necesario, no solo para saber el número de escuelas que han de construirse, sino para situarlas en los puntos convenientes, clasificándolas por grados, según las necesidades de cada barrio, pues creemos que las escuelas deben de ir a buscar a los niños y no los niños a las escuelas.

Por esto mismo proponemos soluciones totales, ya que las parciales no solo no resuelven el problema, sino que lo desarticulan.

La Comisión inspectora de escuelas, es imprescindible a nuestro juicio, no solo para que proponga las obras necesarias, sino para que, en todo caso plantee el asunto de derribo, venta, permuta, etc., de locales antihigiénicos, antipedagógicos o mal situados.

El dinero hay que buscarlo donde y cómo se pueda, pues entendemos que para fines de cultura es lícito empeñarse.

Nosotros proponemos crear un impuesto especial a este solo efecto, que podría llamarse de cultura o de enseñanza municipal, y que gravaría principalmente a las clases ricas o de grandes ingresos.

Planteados ya este problema, hace algún tiempo, por el actual Ayuntamiento, creemos ha llegado el momento de resolverlo rápida y totalmente, dando prelación a estas obras, sobre todo otra que no figure en presupuestos ordinarios o extraordinarios ya aprobados.

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

El Gobernador confirma el acuerdo del Pleno aprobando el presupuesto para el actual ejercicio

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

Se aprobaron las nuevas clasificaciones que propone el Inspector de Cédulas de la zona tercera en el padrón de Cédulas personales de Parres.

Queda en suspenso el procedimiento de apremio seguido contra don Emilio García, por falta de pago de la Cédula, atendiendo las razones que expone el interesado.

La Comisión quedó enterada de una comunicación del Gobernador civil confirmando el acuerdo del Pleno de la Corporación provincial, por el que aprobó el presupuesto ordinario para 1928.

De conformidad con lo que propone el Negociado y accediendo a lo que solicita don Amaro Cimadevilla, se acordó asignarle el tercer lugar para la adjudicación, en su caso y sin perjuicio de mejor posterior, de las crías de las vacas últimamente importadas, que determine vender esta Corporación.

Se dió cuenta de la instancia presentada por don Manuel Muñiz Menéndez y don Manuel Bárcena Sordo, presidente y secretario respectivamente, de la Asociación Agrícola y Ganadera de Mieres, solicitando se les entregue con carácter definitivo el semental que provisionalmente se les entregó, y se acordó acceder a sus deseos concediéndoles lo que solicitan en las condiciones reglamentarias fijadas para las demás adjudicaciones.

Fué autorizado don Aquilino Embil Requejo para realizar prácticas en el Hospicio necesarias para continuar sus estudios de practicante.

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes, que importa 774.589,44 pesetas.

Fué declarado en situación de supernumerario el ayudante primero de Obras públicas don Enrique Barona Gurrea.

LA ESMERALDA JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES - ARTICULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Juegan, se emborrachan y luego no se acuerdan de nada

LAS "PICARAS" JUGADAS

Por una jugada de tute, en partida que desarrollaban Jesús Cortina Menéndez, Luis Menéndez, Silvestre García y Robustiano Canal, hubo una disputa que fué oportunamente cortada.

De la taberna de Generoso Camín, donde se desarrollaba esa insignificante incidente, salían un tanto embriagados Jesús y Luis, y en el mismo estado parece que lo hicieron más tarde Robustiano y Silvestre.

Los dos primeros dicen que fueron hacia el domicilio de su familia, pues aún cuando no vivían juntos habitualmente, Jesús quedaba aquel día (31 de Octubre de 1920) en la casa de su abuelo por ser la fiesta del pueblo.

A los otros dos se les ocurrió que podían ir a cortejar a Llantones a una joven llamada Elvira Cortina. Y pasaron por junto a la casa de Jesús y Luis, y allí fué herido el Silvestre, a quien recogían dos amigos, conduciéndole a Gijón, en cuya Casa de Socorro fué curado. La herida duró 45 días; e intulpándose de ella a Jesús y Luis, el Fiscal les pedía la pena de un año y un día de prisión correccional.

Ayer, los procesados negaban cuanto se refiere a la agresión, asegurando el perjudicado que si acusó a alguien solo fué por oídas, pues él, en su borrachera, no vio quien le agredía, como así lo dijo al Juzgado en repetidas declaraciones.

Todos los testigos eran frágiles de memoria, al punto de tener que leerles las declaraciones sumariales. Y lo más interesante es que el padre y familiares de Silvestre no sabían nada y si lo sabían era favorable a los procesados.

Sostuvo la acusación el Fiscal.

Por su parte, el defensor abogado señor Lucio Suarpeza estimaba que sus patrocinados no eran autores del hecho que se les imputaba y que, en otro caso, concurrían en su favor las atenuantes de provocación inmediata y embriaguez no habitual.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Mieres.—Contra Juan Quesada, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor A. Peña (don

Bernabé); procurador, señor Casariego.

Llanes.—Contra Enrique Romano Haces, por lesiones. Abogado, señor F. Peña (D. B.); procurador, señor Galcerán.

Sección segunda

Siero.—Contra Silvino Villa Díaz, por robo. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Nuño.

Cangas de Tineo.—Contra Justo Fernández Alvarez, por tentativa de violación y amenazas. Abogado, señor Ordoñez (don Félix); procurador, señor Grande.

SALA DE LO CIVIL

Gijón.—Don Daniel García Vidal con don Pedro Amer Merino, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Fernández Hevia y de la Torre (don Carlos); procurador, señor Martínez.

ASUNTO CONTENCIOSO

Recurso contencioso-administrativo promovido por don Mario Luis Fernández sobre revocación de acuerdos del Ayuntamiento de Salas y del Delegado de Hacienda de la provincia. Abogados, señores Muñoz de Diego y F. Peña.

SENTENCIAS

Villaviciosa.—Condenando a Francisco Olivar Victorero, como autor de un delito de homicidio con la concurrencia de tres circunstancias atenuantes, dos de ellas muy calificadas, a la pena de seis años y un día de prisión mayor; debiendo abonar a la familia del interfecto 5.000 pesetas de indemnización.

Gijón.—Condenando a Angel Uría Carbajal, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

Tineo.—Absolviendo a María de los Dolores Rodríguez y Sara Osen dió García de supuesto delito de coacción.

Siero.—Condenando a Fernando Villa González, por delito de disparo, a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional; por el de tenencia ilícita de arma de fuego, a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa; y por una falta incidental de lesiones, a veinte días de arresto menor.

LEA USTED La Voz de Asturias

Teatro Jovellanos
—Y—
Salón Topero
HOY SABADO HOY
-Tarde y noche-
ESTRENO
CHANG
Maravillosa película
PARAMOUNT
Drama de las selvas
virgenes de la
Indo-China
Hogar de fieras
salvajes

La urbanización de los terrenos de la Matorra. Se da cuenta de un proyecto de urbanización de los terrenos de la Matorra que presenta don Luis Busto.

CESION DE MADERAS

Se acuerda ceder a don José Alonso, vecino de Noreña, la madera de los árboles talados, por la cantidad de 720 pesetas.

COSTO DE UN PROYECTO

Se acuerda abonar 912 pesetas por el estudio del proyecto de la carretera de turismo de Oviedo a Coloto.

Sabina Aguirre

Grandes descuentos durante el mes de Enero

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ

SOIEDAD ANÓNIMA PARA LA FABRICACION DE SIDRA CHAMPAGNE CONVOCATORIA

El Consejo de Administración acordó celebrar el día 23 del corriente, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, la Junta general ordinaria que previene el artículo 18 de los Estatutos, para el examen y aprobación de la Memoria, cuentas, balance y renovación del Consejo.

Desde la fecha de esta convocatoria estarán a la disposición de los señores accionistas, en las oficinas de esta Sociedad, donde podrán ser examinados, el inventario, balance y cuenta del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de dichos Estatutos, previniendo a los accionistas que deben tener en cuenta las disposiciones de los artículos 20 y 24 que regulan el derecho de asistencia a las Juntas.

Villaviciosa 10 de Enero de 1928.—L. MEREDIZ, Consejero-Secretario.

Tito Reguera y Cuartas

TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA Y PIEDRA ARTIFICIAL TRABAJOS ARTISTICOS - PANTEONES ETC. ETC. URIA (a la derecha del Norte)

INFORMACIONES DE LA REGION

MJERES

VIDA MUNICIPAL

Al señor inspector jefe de Primera enseñanza se le comunica por la Alcaldía haberse consignado en los Presupuestos para el corriente ejercicio la cantidad de 400 pesetas para el tercer viaje de estudios de maestros asturianos al extranjero, y al mismo tiempo que esta Ayuntamiento acordó consistir de utilidad la publicación de una Memoria de dichos viajes.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría de este Ayuntamiento ingresaron las siguientes instancias:

De don David Díaz, vecino de Villandio, solicitando autorización para abrir un establecimiento de bebidas en dicho pueblo.

De doña Paz Iglesia González, solicitando se subvencione la escuela de su cargo, en Cabojal (Figaredo).

POSESION

De la escuela nacional de Santa Cruz, se posesionó el maestro interino voluntario don Rafael Santos Quinto.

CARTILLA MILITAR

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas, a fin de hacerla entrega de la cartilla militar, de los soldados del reemplazo de 1923 de los regimientos de infantería de Zaragoza, número 12; Murcia, número 37, y San Marcial, número 44, y del regimiento de Aviación militar, y a los de 1923 pertenecientes a los regimientos de Cazadores de Almansa, 13.ª de Caballería, y Burgos, número 36.

EL CAMINO VICINAL BAÑA-REBOLLADA

Se llevan con actividad las obras correspondientes al camino vecinal de Baña-Rebollada, en el que han encontrado colocación un centenar de obreros.

Hace días hemos girado una visita al lugar donde se realizan los trabajos, pudiendo apreciar la magnífica travesía que no tardando mucho habrá de reportar grandes beneficios a pueblos que como Baña y Abaña, cuentan con muy difíciles medios de comunicación.

FUNCION BENEFICA

Nos han asegurado que en breve se organizará en uno de los teatros de nuestra villa una gran función benéfica pro obreros parados, en la cual figurará el atractivo programa que varios aficionados ovetenses ofrecen con la gran obra de Cabal "La Fresa de las Águilas".

Esperamos hallarnos más informados para ampliar detalles a los lectores.

ENLACE

Hoy, sábado, ante el altar de la iglesia de la Rebollada, unirán sus destinos para siempre la bella y simpática señorita Alejandra Latuente Canga, con el apreciable joven don David Villa.

Bendicirá la unión el digno párroco de la Rebollada don Luciano Fernández Martínez.

Serán padrinos doña Josefa Salgado y don Vicente Canga. Deseamos a los nuevos desposados las mayores felicidades y eterna luz de miel.

NUEVA DIRECTIVA DE "LA FRATERNAL"

En la última junta celebrada por la sociedad "La Fraternal", de peluqueros y barberos de esta villa, ha tomado, entre otros acuerdos, el referente al nombramiento de directiva, siendo elegidos:

Presidente, don Vicente Sánchez. Secretario, don Francisco Araqueta.

Tesorero, don Miguel Carbajal. Vocales, don Laurentino Cangas, don Dimas Gil y don Tomás Fernández.

EN LA PANTALLA

En su programa de mañana ofrece el Novedades la grandiosa producción titulada "Venta de Almas" y se anuncia también el comienzo de una interesantísima serie.

Corresp. insal.

LUGONES

NUESTROS PROTECTORES.

Hace unos días, y como sabrán nuestros numerosos lectores, ha sido la Sociedad de Socorros Mútuos de esta localidad la que ha recibido de su presidente honorario don José Tardié y de las Alas Pumarín un importante donativo en metálico, con el cual fueron espléndidamente obsequiados todos los niños de los hijos de los socios pertenecientes a la citada Sociedad y que de esa forma festejaron la fiesta de Reyes.

Hoy es la popular Sociedad de Nuestra Señora del Buen Suceso la que ha recibido de tan bondadoso señor—y de la cual también es presidente honorario—un magnífico estandarte con valiosos bordados de oro, el que en breve fecha será expuesto en uno de los escaparates de los más céntricos de la capital.

Como los que fueron nuestros distinguidos convecinos no olvidan al laborioso pueblo de Lugones, éste sabrá salvar en no lejana fecha una deuda que tiene contraída con tan caritativa familia.

LA FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD

El pasado martes se celebró en nuestra iglesia parroquial la festividad del milagroso santo, celebrándose a las once de la mañana gran función religiosa, que terminó con la procesión por los campos que rodean la iglesia.

Después de los actos religiosos, se celebró la subasta del clásico ramo, por cierto bastante surtido y que alcanzó un buen número de "beatas", que serán destinadas a la fiesta del año que viene, Dios mediante.

Corresponsal.

Pola de Siero

GRACIAS

Doña María Díaz García, viuda de don Eduardo Sánchez Vizcaino (que en paz descanse), hermanos y demás familia, nos encargan de decir las más expresivas gracias a todas las personas que han asistido al entierro y funerales por el alma de dicho señor, así como a quienes de una u otra forma les han expresado el pésame por tan sensible pérdida.

TURÓN

LA MUJER Y LA CULTURA

El Ateneo intentó hace poco la formación de un grupo femenino y no tuvo de momento aceptación por parte del distinguido grupo de jóvenes invitadas a colaborar en esta obra magna de difundir la cultura popular.

No obstante, ahora parece surgir la flor gallarda de la inquietud que ansía una renovación ejemplar. Bien venida por ser la iniciación de un período que acusa un avance social progresivo.

Tiene un gran significado para el Ateneo Obrero de Turón el que unas cuantas jóvenes se reintegren con noble disposición al mundo donde se establecen los lazos del amor y la cultura, que es vida y perfección, según la hermosa definición de don José Díaz Fernández que dijo: "Si la precaria vida del hombre no puede vencer a la muerte, su obra, en cambio, sí puede alcanzar ese tributo, y si alguna divinidad nutre y vitaliza las entrañas del mundo, esa divinidad no es otra que la inteligencia, matriz permanente de la vida." Por todas estas razones y otras mil, la mujer al sentirse propicia a colaborar en esta obra delicada y escogida cumple un fin muy trascendental. Estas mujeres de Turón, invitadas por el Ateneo, compondrán en breve el ramillete más saliente, por la importancia del cometido social que se disponen a afrontar.

Corresponsal.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

ALLER

SESION MUNICIPAL DEL 13 DE ENERO

Se adoptaron en esta sesión los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la anterior. Adquirir 200 chapas que faltan para completar de numerar las bicicletas.

Aprobar una moción de don Luis Suárez, proponiendo se acuerde un expreso voto de gracias para el señor Gobernador civil don José María Caballero por la cooperación decidida y entusiasta que viene prestando al Ayuntamiento para conseguir la aprobación superior del expediente de subasta del ferrocarril Ujo-Collanzo.

Otra ídem del mismo señor concejal interesando se declare ver con gran agrado la gestión de la Diputación provincial encaminada a conseguir el mejoramiento de nuestra riqueza ganadera, agraria y repoblación forestal, y se publique a su Presidente señor Pumarín no abandone su cargo, cuando menos, hasta no ver demediada la realización de dichos proyectos, ante el temor de que su sucesor en el cargo no lo prosiga.

Vista el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del puente provincial de Llamas en el camino de Collanzo a Río-Aller por Casomera suscripta por el Alcalde e ingenieros de caminos afectos a esta zona, don Rafael Gadea y director de Obras públicas provinciales don Pío Linares, se acuerda aprobarla.

Quedó aprobada la reclamación de doña Imelda Suárez, solicitando se eleve a 250 pesetas la tasación del terreno que se le ocupa para ampliar un camino en esta villa, por la muerte de un árbol en él existente, más 12 metros cúbicos de piedra que igualmente se le tomaron.

Dejar sobre la mesa las instancias solicitando limosnas y que se reclame de los párrocos y Alcalde de barrio, relación de los más necesitados en cada pueblo, para formar el padrón de los pobres a quien han de adjudicarse.

Incluir en las listas de Beneficencia a Fernando Castañón, María Lobo y Constantino González.

Aprobar las siguientes peticiones de la Entidad local de Morada: Que se solicite de la Diputación una variante en el camino de Morada a Santibáñez de Murias, sitio El Enfestal de Agüeria para que desaparezca la fuerte pendiente allí existente.

Que el lavadero de Caborana se emplace en una parcela pública que existe en dicho pueblo.

Que se repare el paso de acceso al río en Caborana.

Que se redacte el proyecto para construir un grupo escolar en dicho pueblo.

Beloncio (Piloña)

DE SOCIEDAD

En la gruta de Covadonga y a los pies de la Santa asturiana, se efectuó el pasado miércoles el enlace de la bellísima señorita Amelia García-Manzano, hija del ilustrado maestro de Beloncio don Ramón García-Manzano, con el culto empleado del Banco de Oviedo don Engenio de las Heras, de distinguida familia ovetense.

Fueron padrinos la gentil y encantadora señorita Visitación de las Heras y don Ramón García-Manzano. Ostentó la representación del Juzgado don José de las Heras, firmando el acta como tes-

¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

tigos don Jesús de las Heras, don Celso Bertrand y don Jacinto García-Manzano.

La boda se celebró en la intimidad.

Los invitados, todos familiares, se trasladaron a la Fonda "La Gruta", donde se sirvió felicitado menú. Los hoy señores de las Heras salieron a recorrer las poblaciones del Norte de España.

Luna de miel eterna para los novios y cumplida y cordial enhorabuena a sus familiares.

GRAN BARATO

CASA DE LAVIADA

Paraguas de señora, de 10 varillas, 3,25

Camisas de caballero, 3,75

Magdalena, 4

CARBAYIN

GRAN FUNCION PARA HOY EN "LA BUENA UNION"

Respondiendo a los nobles fines para que fué creada esta simpática Sociedad, celebrará hoy sábado, a las ocho y media de la noche, una gran velada a cargo del doble quinteto "Astur", de La Felguera, con arreglo al siguiente programa:

Pasacalle "Encarna la misterio". Vals "La duquesa del Tabarin". Jota "La alegría de la huerta". Serenata "Donna Juanita". Pasodoble "El gitano".

Esta primera parte se ejecutará como concierto, obsequiando luego a la juventud con las siguientes obras bailables:

Tango "A media luz". Tango "A dos velas". Habanera "Los ojos negros".

Charleston "Siempre enamorado". Charleston "¡Oh!, ¡La juventud!".

Mazurka "Suspiros". Pasodoble "A La Felguera".

La entrada es pública, y como la recaudación va destinada para la sección Biblioteca, instalada en el mismo centro docente, los niños pagarán 0,30 pesetas y los adultos 0,50.

De esperar es una gran concurrencia.

AVISO

A todos los obreros parados del concejo para que asistan el próximo lunes, de doce a dos de la tarde, ante las Consistoriales de Siero, con el fin de tomar acuerdos relacionados con el Socorro.

BLIMEA

PETICION DE MANO

Por don Eladio Castaño, y para nuestro estimado amigo don Jesús Hevia, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita María del Rosario de la Torre, hija del culto profesor de primera enseñanza don Aquilino.

Felicitemos muy efusivamente a los futuros esposos, lo que hacemos extensivo a sus respectivos familiares.

DESPEDIDA DE SOLTERO

El pasado sábado tuvo lugar en la acreditada fonda de don Jesús García, de esta localidad, una suculenta cena con que el querido joven don Gil Iglesias brindó a sus numerosos amigos para celebrar su despedida de soltero.

Para el próximo mes de Febrero tiene concertado matrimonio con la hermosa joven María de la Salud Villa Coto, de estimada familia de Tiraña.

Nuestra enhorabuena.

Lea usted "La Voz de Asturias"

NOREÑA

HERMOSA VELADA

Lo fué sin duda de ningún género la que nos ofreció el lunes último el Centro Cultural de esta villa a beneficio de su Biblioteca Circulante. Uno de esos amenos espectáculos que tan floreciente Sociedad celebra de vez en cuando en provecho de la cultura en general y con unos buenos ingresos, que sirven para aumentar el gran número de volúmenes con que cuenta su importante Biblioteca.

Rebosante de público se hallaba el Salón París al dar principio la velada con la preciosa comedia en tres actos, de Arniches y Abati, titulada "No te ofendas, Beatriz...", en la que hicieron una labor acabadísima las bellas señoritas María Aragón, Panchita Colunga, Brígida Rodríguez, Cruz Mortera y Clementina Suárez.

También contribuyeron grandemente a la excelente interpretación de conjunto que ha obtenido tan interesante y graciosa comedia, los cultos jóvenes don Eloy García, don Justo Cuesta, don Adolfo Fernández, don Bernardino Rodríguez, don Higinio Mortera y don José Cueto.

Seguidamente cantaron varias canciones asturianas los conocidos cantadores ovetenses Manuel y Maximino Alonso, quienes recibieron muchos aplausos por el exquisito gusto con que las interpretaron, así como también sonaron las palmas para el popular gaitero Manolo del Fresno.

Por último, pusieron en escena el sainete de López Marín "Marrido modelo", del que hicieron una interpretación ajustadísima las hermosas señoritas Amparo Peña Brígida Rodríguez y Clementina Suárez.

El resto de los jóvenes que tomaron parte en la obra, dieron verdaderas pruebas de poseer excelentes cualidades para la escena.

En suma, fué una velada, en conjunto, muy del agrado del público, que demostró con las continuas ovaciones que dirigió a los entusiastas jóvenes que componen el brillante Cuadro Artístico del Centro Cultural, que vería con verdadera satisfacción que se repitan más a menudo tan bellos espectáculos.

CONVOCATORIA

Por la presente convoca el Centro Cultural de esta villa a junta general ordinaria, para hoy sábado, a las nueve y media de la noche, con el fin de poner a la aprobación sus cuentas y renovar la mitad de su Directiva.

Caso de que no se reuniere el número de socios que indica el Reglamento, se celebrará con cualquier número que asista el martes próximo, a la hora indicada.

SALON PARIS

Mañana, domingo, se proyectará en el indicado Salón la bellísima película, basada en la grandiosa obra de Pérez Galdós, "La loca de la casa".

En la librería de Eloy Cuesta, puede adquirirse tan magnífica novela, junto con otras no menos geniales del mismo autor, y "Los Cármenes de Granada", última producción de Palacio Valdés.

El Mosquito.

San Esteban de Pravia

MOVIMIENTO MARITIMO

Madradas:

No hubo.

Salidas:

No hubo.

Cargando:

"Ricardo R.", "Faustino R. San Pedro", "Aurora", "Jaime Girona", "Valentín Fierro", "Pepín" y "Marqués de Urquijo".

Descargando:

"Virgen de Iciar".

Al turno:

Ninguno.

TRUBIA

LA ENSEÑANZA ESTA COMPLETAMENTE ABANDONADA

Desde hace una temporada observamos que la mayoría de los chicos de esta localidad se pasan todo el día en las plazas y paseos entregados a los juegos propios de la edad, y nuestra extrañeza llegó hasta el límite de preguntar cómo no asistían a la Escuela, y cuando oímos las causas hemos quedado perplejos, pues no son otras que las casas-escuelas son insuficientes para dar cobijo a tanto niño como existe en esta localidad.

Hemos tenido una larga entrevista con los señores maestros, los cuales nos han manifestado que les es de todo punto imposible el admitir más alumnos, puesto que ya tienen más de los que pueden atender. Por eso llamamos la atención a quien corresponda para ver la forma de ampliar los locales y que se destinen más maestros a esta localidad para que los niños puedan recibir la educación precisa.

Como son varias ya las veces que los padres de estos niños se han reunido para solicitar del Ayuntamiento otro local para Escuela y hasta la ocasión presente no han dado el resultado que se esperaba, estos mismos padres se han dirigido a nosotros para que por medio de la Prensa llamemos la atención a quien corresponda para ver la manera de solucionar este conflicto, que tanto perjuicio acarrea a los padres de familia, los cuales piden solamente que sus hijos sean admitidos en las Escuelas para que adquieran los primeros rudimentos de la enseñanza para que el día de mañana no sean unos analfabetos.

Creemos que nuestro Ayuntamiento hará todo lo posible por complacer a nuestros comunicantes, para lo cual solamente se precisa buena voluntad, puesto que al mismo edificio se puede dar un piso más, y entonces quedaría solucionado este asunto.

PRESENTACION DEL CUADRO ARTISTICO DEL ORFEON

El próximo jueves, día 26 del actual, se presentará ante nuestro público y en el lindo coliseo del Casino, el Cuadro Artístico del Orfeón, el cual para su debut ha elegido el juguete cómico en tres actos "La sopa boba", de Antonio Paso (padre e hijo).

Si unimos a esto que los precios que regirán, dada la situación angustiosa que reina entre los trabajadores de este centro fabril son bajísimos, es de esperar que acuda todo Trubia a presenciar la labor de estos jóvenes, los cuales, con su trabajo, nos harán pasar unas horas alegres.

Trabajadores y pueblo en general de Trubia, todos tenemos una deuda comprometida con nuestro Cuadro Artístico, la cual debemos saldar y nada mejor que concurrendo todos a esta función (para lo cual ya decimos que los precios son baratísimos) y nuestros aplausos servirán para que continúen en la obra emprendida, ya que ella es de educación tanto para unos como para los otros.

DE SOCIEDAD

Dió a luz una preciosa niña doña Enriqueta Rodríguez, esposa de

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral. La casa que más barato vende en todo Asturias. Cama con somier 1.ª colchón, almohada, 65 pesetas. Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id. Mesa comedor, extensible, 35 id. Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos. No confundirse: Plaza de la Catedral - Teléfono 520

OVIEDO

SASTRERIA ESTILO
AURELIO SUAREZ
GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE INVIERNO
JESÚS, 20, 1.º Teléfono 3-05

FERRETERÍA

Eugenio Alonso

Rúa, 1 y Altamirano, 2 Teléfono núm. 6-33
OVIEDO

NO MEJOR CONTRA LA TOS **Pastillas TERRASA**
CAJA 0'55 en todas las farmacias

Bombas Centrífugas "LEVANT"

Construcción española patente HERRERO-GONIA para cualquier caudal y altura.
Tipos para acoplamiento directo y por correa.—Grupos motor-bomba.
Pidanse detalles y presupuestos al representante para Asturias, Galicia y Leon
GUMERSINDO GARCIA-Apartado 133-Gijón

nuestro buen amigo don Luis del Río.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don Glicerio López.

Para Ceuta salió nuestro estimado amigo don Marcelino Pérez, maestro armero con destino en Africa, que fué agraciado con 16.000 pesetas en uno de los sorteos últimos de Lotería.

AVILES SUCESOS

Anteayer falleció en su domicilio, en la parroquia de San Pedro de Navarero, el conductor del tranvía eléctrico de Avilés Etelvino Martínez Villar, quien fué agredido a palos hace varios días por dos convencidos suyos, los cuales se encuentran detenidos y a disposición del Juzgado de Instrucción, quien practica las diligencias del caso.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver del desventurado joven al cementerio de dicha parroquia, donde ayer mismo se le practicó la autopsia.

En paz descanse el infortunado Etelvino y reciban sus deudos nuestro pésame.

Anteayer apareció en la playa de Santa María del Mar (Castrión), el cadáver del vecino de Tiboyas, de dicho concejo, José Fernández Inclán, que faltaba de su domicilio desde el día 1.º del presente mes.

El cadáver, horriblemente mutilado por los peces y por efecto de su inmersión durante tantos días, fué identificado por un hijo del finado.

Dios haya acogido en su seno piadoso al desgraciado anciano.

EL FESTIVAL BENEFICO

El pasado jueves se celebró el anunciado festival artístico en el Teatro Palacio Valdés a beneficio de los obreros parados, organizado por un Cuadro Artístico de Oviedo, que puso en escena la hermosa obra de Constantino Cabal "La presa de las águilas", cuya obra es un perenne canto a Castilla, hecho en versos admirables con unción y reciedumbre.

Doña Mercedes Valero de Cabal leyó unas sentidas cuartillas prologando el drama de Cabal y poniendo de relieve el fin benéfico que guiaba a los organizadores de este festival.

Presidió su concurso a este acto la Rondalla del Orfeón de Oviedo, que interpretó un selecto programa de obras musicales.

LA VELADA DEL ORFEON AVILESINO

En funciones de tarde y noche se celebra hoy la velada que el Orfeón de Avilés ofrece a sus socios protectores, con arreglo al siguiente programa:

1.º Presentación del nuevo director del Orfeón, señor Sánchez Benito, por el vicepresidente del Orfeón.

2.º "El emigrante", A. Vives.

3.º "El canto de los espartanos", J. Denesve.

4.º El drama en un acto y dos cuadros, de los Quintero, titulado "La Pena", por el Cuadro escénico del Orfeón.

5.º Presentación del quinteto instrumental del Orfeón de Avilés, que interpretará selecto programa.

6.º El sainete en un acto original de Ramos Martín, "En capilla", por el Cuadro escénico.

7.º "Volem", canción catalana, C. Candi.

8.º "Aldepeko", canción vasca, de J. Guridi, por el Orfeón.

EL DIA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Zapadores.

Retén de Fábrica.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Imaginaria de idem, idem e idem.—El de Zapadores don Fermín Huergo Fernández.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Manuel González Regueral.

Guardia y compra.—Alférez don José Suárez.

Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Alférez (escala reserva) don Enrique Rubio.

Zapadores Menores

Cuartel.—Capitán don Alfredo Bellod Gómez.

Guardia.—Teniente D. Sebastián Iriarte Arizmendi.

Imaginaria, visita, hospital, vigilancia y compra.—Alférez (escala reserva) don José Fontán Pena.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:
Don José y doña Asunción Fernández, Compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Mario López, don Aquilino Criado, don Luis María de Mesa, señor Jefe de Telégrafos de Oviedo, don Angel I teni, don Julio Galán, don Antonio Maya, señor Administrador Principal de Correos, don José Laspra, don Joaquín Rubio y señor Gobernador civil.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía Alarcón-Canales. Hoy, a las seis y media y a las diez y cuarto, estreno de "Tambor y Cascabel".

Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la gran película "Chang".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete y a las diez, el mismo programa que en el Jovellanos.

Gran Popular Cinema.—Hoy, a las siete y a las diez, extraordinario suceso de risa; presentación del gracioso Harold Lloyd (El) en la producción extraordinaria, de largo metraje, "El tren del placer". El estreno de esta saladísima película del gran Harold constituirá un ruidoso éxito de risa. Completará el programa una interesante revista y una graciosísima película cómica de Trompición, titulada "Las prisiones de Mamento".

FUMAD HABANOS MARIA GUERRERO

Y ROMEO y JULIETA

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 20 de Enero de 1928, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 5839.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9971.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2902.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 969 1258 1759 4798 4969 7739 7768 7848 7870 8710.

El próximo sorteo se verificará el día 23 de Enero de 1928.

ASILO DE HUERFANOS

La misa de Comunidad de mañana, domingo, día 22 del corriente, se aplica en este Asilo por el eterno descanso del alma de don Alberto F. Jardón Santa Eulalia (que en paz descanse) culto profesor que fué de Derecho internacional en la Universidad de Sevilla.

El Médico especialista

Valentín Fernández

REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
URIA, 21—OVIEDO

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
URIA, 25.—OVIEDO

ALMANAQUE DE LOS AMIGOS DEL PAPA, PARA 1928.

Publicado por la "Revista Popular", de Barcelona, en obsequio a sus suscriptores en el año 57.º de su publicación.

En el Almanaque viene la última Bendición Apostólica concedida por Su Santidad Pío XI a la "Revista Popular", y contiene artículos de tan renombrados escritores, como el doctor don Luis Carreras, don Manuel de Montoliu, don Juan Gutiérrez Gili, doctor C. Montserrat, don R. Sotés Errazu, don J. Le Brun, reverendo don José O. Pascual, don José Carner y Garriga, reverendo don Juan Ugas, reverendo don José Cardona, etc., etc.

Hemos recibido también el primer número de "Revista Popular", del año actual, en el que se han introducido importantes mejoras.

SIDRA

Hoy sábado se rompe una pipa de riquísima sidra, en Casa de Zabaleta, en Buenavista



Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Desde Reinosa

Aires de la tierra

Aires puramente agradables, nacidos en el seno de nuestra querida y nunca bastante alabada Asturias, son los traídos a esta tan pintoresca como bella ciudad campurriana, linda cuna del Ebro por el Cuadro Artístico asturiano que con tanto acierto está realizando una excursión artística en varias poblaciones norteñas, dando a conocer las más típicas y maravillosas canciones de la tierra, bajo la dirección del notable y distinguido escritor gijonés don Augusto de la Villa

Después de los últimos y resonantes triunfos alcanzados en la capital de la Montaña, llegó la loable y pequeña liga artística a Reinosa, siendo acogida con muestras de simpatía y afecto por parte del Ayuntamiento y vecindario de la reciente ciudad.

En la noche del sábado y domingo últimos, hicieron su debut en el popular Salón Madrid de la localidad, alcanzando un éxito grandioso, del que se ha de guardar en toda Reinosa un grato y perenne recuerdo. La colonia asturiana, ante tan simpático acto, ha podido borrar por unos días la nostalgia que siente hacia su amada patria chica, con la presencia de los famosos artistas intérpretes sin mixtificaciones de los aires de la tierra.

Sin faltar a la verdad hemos de hacer constar, que obtuvieron un verdadero éxito coronado de laureles; en particular la encantadora y agraciada joven Eoisa H. Vega, entonando las preciosas tonadas de las "Vaquerías" del Puerto, como también los simpáticos jóvenes Guillermo Menéndez y Agustín Gutiérrez supieron traernos, como decimos anteriormente, agradables aires de la tierra.

El popular gaitero de Libardón y el no menos tamborilero de la Abadía nos dieron la sensación de hallarnos en las más típicas romerías de Asturias.

El grupo de bailarones muy bien y muy acertados, gustando mucho al "respetable" que llenaba la sala.

Por lo que desde estas columnas envío en nombre de toda la colonia asturiana, y asimismo el que estas líneas escribe reitera, al notable Cuadro Artístico Asturiano más cordial y efusiva enhorabuena por los triunfos alcanzados

Corresponsal.

Bar SEVERO

CAFÉ EXPRESS SE RECIBEN OSTRAS TODOS LOS DIAS

EN EL SITIO MÁS CÉNTRICO DE OVIEDO

PORLIER, 7

(ESQUINA A LA UNIVERSIDAD)

Teléfono 5-84

Aniversarios

Don Victoriano Bobes Alonso

Hace hoy cuatro años que en la villa condal de Noreña dejó de existir el respetable señor don Victoriano Bobes Alonso, a quien habrá de recordarse con simpatía por las nobles cualidades que le informaban.

En la iglesia parroquial de Santa María de Noreña se celebrarán hoy misas por el eterno descanso de su alma, aplicándose también por el reposo de la que fué su virtuosa esposa doña Dionisia Espinuela Cueto, fallecida el día 28 de Junio de 1920.

Al recordar la triste fecha reiteramos a sus queridos deudos la expresión de nuestro dolor.

Don Rodolfo García Piquero

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo don Rodolfo García Piquero, muy popular y querido entre los ovetenses.

Había sido dependiente varios años del café de la Paz, como lo fuera antes de el del Pasaje, al lado de su padre; y por la afectuosa simpatía de su carácter y la hidalguía de sus sentimientos se había atraído la estimación y los afectos de todos.

A su apreciable familia, en particular a su viuda doña Zulma Fernández García, hijos don Belarmino y doña Pacita, madre política doña Laura García, hermanos políticos y tíos, hacemos presente una vez más nuestro pesar por la inmensa desgracia.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa capuchina.

Huevos a la sultana.

Paella.

Angulas al pir pir.

Salmonetes al graten.

Lenguados fritos.

Almejas salsa verde.

Besugo al ajo de arriero.

Truchas en pebre.

Merluza a la minuta.

Espárragos dos salsas.

Riñones al jerez.

Lengua a la cartinga.

Manos de cerdo panadas.

Ternera a la perigod.

Lomo de cerdo asado.

Perdiz con verdura.

Liebre estilo cazador.

Lechazo al horno.

Pollo al erapudín.

Chuletas con ensalada.

Ternera asada.

Jamón con tomate.

Bisteef a elegir.

POSTRE

Queso y tarta de almendra.—Torta rica.—Pastel imperial.—Flan.—Pastas Fruta y queso

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta

SIDRA.—Hoy sábado se rompe una pipa en Casa de Pepe.—San Bernabé, 19.

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22.— Teléfono 7-30.— OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M. Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le convenga.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 600 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios.

Neumáticos y bandajes de todas las marcas.

Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol.

Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes.

Compresor para inflado de neumáticos.

Sección especial para carga de baterías.

Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado.

Salón para 140 coches.

Servicio permanente.

-Teresa Suárez-

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Vaso, Piedra artificial y Marmol comprimido
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escaiola, cocinas bilbainas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

CARNAVALES DE NIZA.

Excursión organizada por la Oficina de Viajes Cafranga, para visitar Marsella, Lourdes y la pintoresca ciudad italiana de San Remo, el fantástico Casino de Monte-Carlo y la sugestiva ciudad de Niza en los días de carnaval se prepara para deslumbrar con sus galas y originalidades a recibir a la multitud de cosmopolitas que ansian presenciar estas originales fiestas. Pidan folletos y detalles de la excursión en la Oficina de Viajes Cafranga, Oquende, 7, SAN SEBASTIAN.

MODISTA.—Se ofrece para trabajar en su casa o en domicilio particular. Razón: Comercio «La Puerta del Sol».—Uria (esquina a Melquidades Alvarez).

SE ARRIENDA bajo con tienda y vivienda. Informes: Magdalena, 11, 2.º

EQUIPO de Radio, compuesto de aparatos de 5 lámparas «ATWATER KENT», último modelo; altavoz cónico «Edison»; batería «WILLARD». Se cede bajo precio.—Urge.

SE DARA vivienda gratis por cuidar piso a matrimonio sin hijos o madre con hija. Para tratar: De doce a una en el Café Suizo-Exprés, calle de San Juan (esquina a Campo de la Lana).—Oviedo.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado en el trayecto de Santullano y Ujo del Norte a Moreda, un carnet de una camioneta marca «Overland», número 4.350, matriculada en Oviedo y una patente de la misma, todo a nombre de Francisco G. González, la entregue a su dueño en Moreda (Aller), donde se gratificará.

CARBONERIA «La más barata».—Galleta insuperable, 2,50 los 50 kilos. Para los obreros parados. 2. Aumento de 0,10 céntimos sirviéndolo a domicilio.—San Lázaro, 73.—Teléfono 668.

CITROEN 10 HP, se vende en buen estado, muy barato. Informará Garage Rivas.

SE ARRIENDA hermosa posesión de utilidad y recreo, cuadros y otras dependencias. Para informes: Campomanes, 23, 2.º derecha, de nueve a doce.

SE ARRIENDA junto o separadamente piso en la Avenida de Fuertes Acevedo; locales propios para establecimiento o cosa análoga. Buenos almacenes y gran extensión de terreno. Informes: Magdalena, 23, piso bajo.

SE NECESITA colocador vidriero. Informes: Covadonga, 13.—Oviedo.

SE VENDEN todas las piezas de un Hispano 15—20, en buen uso.

Se venden calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares, económicos. Guillermo Rivas, calle Argüelles, 5.—OVIEDO.

SE NECESITA local en calle no distante de las estaciones de ferrocarril, propio para almacén, renta máxima mensual: cien pesetas.— Informes en esta Administración.

Venta de una casería

Por junto o separado se vende una granja, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Basa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Cajo, 32, tienda.

JOSÉ y MANUEL GONZÁLEZ, Cervantes, 19, Teléfono 529 (Oviedo).

Vinos al por mayor, Jamones y tocinos.

Pérdida

de un pendiente con zafiro y brillantes. Gratificarán entregándolo en Marqués de Gastañaga, 17, 2.º.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 18 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa

y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . . 4 . . . por 100
A un año 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Viuda de Crusellas e Hijos

Exlra firma azul

Legítimo

"RHUM QUINQUINA"

para la higiene del cabello y evitar la calda

De venta en las importantes casas de Droguería señores Ceñal, García Zuloaga, Droguerías Braga y Castañón.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5. Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

RECLUTAS

No dejáras enganar por los representantes, y otras cosas que os ofrecen equipos económicos haciendo ver que son a la medida

Ante el partido Club Fortuna Gijón-Real Oviedo F. C.

Como saben los lectores, mañana domingo abre sus puertas el campo de Teatinos para ofrecer a los aficionados de la capital la siempre interesante pelea del Fortuna Gijón y el Real Oviedo.

Por lo que estos días se viene afirmando, sobre que los jugadores del Oviedo están dispuestos a emprender una jornada lo suficientemente brillante para recobrar el aplauso de la afición, perdido con motivo de los últimos acontecimientos, cabe esperar que el partido de campeonato del domingo resulte algo así como un acontecimiento.

Para juzgar este encuentro ha sido designado, de común acuerdo, el presidente del Colegio asturiano señor Blanco.

PARA LOS PARTIDOS QUE JUEGUEN LOS CAMPEONES DE ASTURIAS Y GALICIA

Para dirigir los encuentros que ventilarán en el campo de Teatinos, de la Coruña, y en el de Teatinos, de Oviedo, los equipos campeones de Galicia y Asturias, han quedado propuestos para elección los prestigiosos árbitros don Pelayo Serrano y don Pedro Escartín, de los Colegios vizcaíno y madrileño, respectivamente.

El árbitro que sea aceptado por ambos contrincantes, será a condición de que juzgue los dos partidos que celebren los dos campeones.

PARTIDOS DE CAMPEONATO QUE SE JUEGAN MAÑANA EN TODA ESPAÑA

Castilla-León

Real Unión, Valladolid-S. S. Luján.

U. D. Española-C. D. Leonesa.

Vizcaya

Athletic Club-Sestao Sport.

Acero F. C.-Arenas Club.

Centro

Real Madrid F. C.-Athletic Club.

Cataluña

C. D. S. Sabadell-C. D. Europa.

R. C. D. Español-Unión Sportiva Sans.

Gracia F. C.-F. C. Barcelona.

Badalona F. C.-Tarrasa F. C.

Aragón

Iberia S. C.-Zaragoza C. D.

Guipúzcoa

Real Unión, Irún-Real Sociedad.

Andalucía

Real Betis Balompié-Sevilla F. C.

R. Balompédica linense-Málaga F. C.

Valencia

Levante F. C.-Valencia F. C.

Sporting de Canet-C. D. Castellón.

Burjasot F. C.-Elche F. C.

Juvenil F. C.-Saguntino F. C.

EQUIPOS ESPAÑOLES CLASIFICADOS COMO CAMPEONES Y SUBCAMPEONES DE SUS REGIONES

Galicia

R. C. Deportivo de La Coruña y R. Club Ceita de Vigo.

Asturias

Real Oviedo F. C. y Racing de Sama.

Castilla-León

C. D. Leonesa y Real Unión de Valladolid.

Vizcaya

Athletic Club de Bilbao.

Cantabria

Racing Club de Santander y R. S. Gimnástica de Torrelavega.

Centro

Athletic Club de Madrid y Real Madrid.

Extremadura

Club Patria y Sport.

Cataluña

R. C. Deportivo Español y F. C. Barcelona.

Aragón

Iberia S. C. y Real Zaragoza C. D.

Guipúzcoa

Real Unión de Irún y Real Sociedad, aunque han de ventilar el primer puesto.

Sevilla

R. Betis Balompié y Sevilla F. C.

Valencia

Valencia F. C. y Levante F. C.

Murcia

Real Murcia y Cartagena.

DE UN PARTIDO

El último domingo jugaron en

Vetusta un interesante partido los notables equipos del Europa Club ovetense y el Estudiantil, de Carbayín.

La lucha, que estuvo entretenida, terminó con la victoria de los ovetenses por tres tantos a uno.

CONVOCATORIA

Para hoy sábado, a las ocho de la noche, y en el sitio de costumbre, se convoca a todos los jugadores y socios del Club Astur para tratar asuntos de gran importancia y tomar cartas en la jugarreta que le hizo el Económico F. C.

Se ruega que sean puntuales. Por la Directiva: El Presidente, Julio González.

EN TRUBIA

Una aclaración necesaria

Hemos quedado perplejos cuando hemos leído una reseña relacionada con el partido celebrado el pasado domingo en el campo de Teatinos entre el equipo de la capital Sporting de Santo Domingo y el de esta localidad Juvenia F. C.

En todos los diarios de la capital, y escritas quizás por el mismo autor, se decía que el Sporting de Santo Domingo era mucho más fuerte que el nuestro y para ello mencionaban el resultado del mismo, un ocho a uno favorable al Sporting.

Nosotros, testigos presenciales del encuentro, tenemos que salir a paso de tales afirmaciones, para manifestar que, desde luego, esa cifra fue mucho más, ya que el resultado así lo deja demostrado y contra esto no podemos oponer nada. Ahora sí que podemos afirmar que no fué justo, pues que el campo estaba en condiciones pésimas, nuestro que más bien parecía una aguja que un campo de juego, y le esto se aprovechó el equipo de la capital, ya que es donde de continuo viene celebrando sus entrenamientos, y por eso sacó más provecho de su juego, pues los nuestros en el primer tiempo, hicieron pocas y llegaron rendidos al segundo tiempo por el esfuerzo que tuvieron que realizar para mantener en el marcador uno a uno, que debió haber sido un dos a uno, puesto que una falta descaradísima comedia en el área no fué castigada y muchos de los espectadores manifestaron que era una injusticia, pero quedó justificado, ya que el árbitro era el propio presidente del equipo que actuaba.

En el segundo tiempo desde luego la iniciativa fué del equipo de la capital, por lo expuesto ya antes, ya que el Juvenia no podía hacer pie en el terreno, en el que netían hasta las rodillas y cuando no caían, por lo que decimos que no es el resultado justo. Ahora bien, como es la primera vez o la segunda que gana este equipo al Juvenia, luego de unas diez que se han visto frente a frente, después de sendas derrotas se han dado muy pronto las campanas a vuelo, no teniendo en cuenta para ello, que todavía se tienen que ver estos mismos equipos frente a frente en nuestro campo de deportes de Quintana el día 29 del actual, y entonces veremos quien tiene más conocimiento de la valía de ambos equipos, a los que nosotros creemos muy igualados.

SECCION DE RETOS

El reserva del Rayu reta al reserva del Arenas para jugar un partido el domingo, día 22, a las tres en punto, en el campo que ellos designen.—El capitán.

—El Club Astur de la Fuente de la Plata reta al Nalón de Soto Rey para jugar un partido el domingo, día 22, a las tres y media de la tarde, en el campo del retado.

Contesten lo más pronto posible.—El capitán.

Da a luz cuando formaba en la cola del Monte de Piedad

Almería.—Una mujer joven que se hallaba formando cola para los desempeños en el Monte de Piedad por cuenta del Estado, se sintió repentinamente enferma y auxiliada por otras mujeres, dió a luz una hermosa criatura.

La parturienta recibió donativos de algunos transeúntes y fué trasladada a su domicilio.

Asturias reclama el premio Nobel para Palacio Valdés

A la Academia de Suecia. Los catedráticos de la Universidad y de los Institutos de Oviedo y de Jovellanos de Gijón y profesores de Bellas Artes y escritores asturianos académicos correspondientes de varos Cuerpos literarios, que firman a continuación, tienen el honor de dirigirse a la Academia Sueca solicitando el Premio Nobel de Literatura de este año para el célebre novelista español Armando Palacio Valdés.

Habiendo hablado la gloriosa Academia Española sobre los merecimientos del propuesto, del que dijo con su soberana autoridad en su Mensaje a la insigne Academia de Suecia: "No sólo es Palacio Valdés el primer novelista entre los que actualmente escriben en lengua española en uno y otro hemisferio, sino que es el más completo, el más variado y aquel cuyas obras han logrado mayor difusión en todo el mundo", a la tierra del ilustre asturiano no le cumple más que señalar a la consideración de esa recta Corporación la unanimidad con que España patrocina esta candidatura: Academias, Universidades, Prensa y Ateneos expresaron uno y otro día al periódico "A. B. C.", de Madrid, donde se lanzó tan patriótica iniciativa, su fervorosa adhesión a la petición del Premio Nobel para esa gloria de la Literatura. Hasta nuestro culto Rey expresó su deseo de que se otorgue el Premio Nobel a Palacio Valdés, en carta que nos dirigió cuando el feliz viaje del digno Rey de Suecia a España. Y la Nación celebra estos días con entusiasmo las bodas de oro literarias de su ilustre hijo, el Patriarca de las Letras Españolas, como cariñosamente le llama.

Si el inmortal Alfredo Nobel quiso premiar vidas útiles a la Humanidad, Armando Palacio Valdés, que a los 75 años de edad y a los 50 de su producción literaria publica en estos días su última novela, "Los cármenes de Granada", es una vida ejemplar. Palacio Valdés es el hombre bueno y genial, nuestro del humorismo y el sentimiento, que con sus célebres creaciones laboró por la felicidad de los hombres, alegrándoles y enterneciéndoles y mostrándoles con inmarcesibles pensamientos de sabio direcciones morales de venturosa eternidad.

Oviedo, 15 de Enero de 1928.

Isaac Galcerán, Rector de la Universidad; José Ramón Lomba, catedrático de Lengua y Literatura españolas; Federico Luasriaga, director del Instituto; Augusto Diez Carbonell, catedrático de Literatura en el Instituto y auxiliar de la Universidad; Acisclo Muñiz Vigo, catedrático de Historia; Ramón Prieto Pasos, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Salvador; José Uria, director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos; Braulio Alvarez Muñiz, académico correspondiente de San Fernando y profesor de Escultura; Victor Hevia, profesor de la Escuela de Artes y Oficios y Escultor; José Ramón González Regueiral, director del Real Instituto de Jovellanos, de Gijón; José Luis Bañares Zarzosa, catedrático de Historia; Gerardo Diego, catedrático de Literatura del Real Instituto de Jovellanos; Julio Somoza García Sala, correspondiente de la Real Academia de la Historia y Cronista de Asturias; Alfredo García ("Adeflor"), director de "El Comercio", de Gijón, decano de la Prensa de Asturias; Aurelio de Llano, Delegado Regio de Bellas Artes de la provincia y correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Española; Constantino Cabal, correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando; José Díaz, presidente de la Asociación de la Prensa de Oviedo; José María González ("Columba"), correspondiente de la Real Academia Hispano-Americana y presidente de honor del Instituto Universitario José de Diego, de San Juan de Puerto Rico.

N. de la R.—Muy valiosas son las firmas que, a nombre de Asturias, solicitan el Premio Nobel para el insigne novelista don Armando Palacio Valdés; pero, seguramente, a las indicadas hubieran podido agregarse otras más de haber sido consultadas, pues a honor tendrían el estamparlas para reclamar cosa tan justa y tan merecida para el autor de "Riverita".

INDUSTRIALES ! ; COMERCIANTES !

Antes de hacer sus impresos le recomendamos pida precio en nuestra casa, seguros de que se economizará pesetas y quedará bien servido.

IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

Los conflictos obreros En el grupo «Pumarabule» no se trabaja desde el jueves

(De nuestro corresponsal en Carbayín)

Como ya hemos anticipado, en "Pumarabule", de la Sociedad "Langreo y Siero", los obreros no trabajan desde el día 19, circulando profusamente un manifiesto en el que se detallan los motivos que dieron lugar al planteamiento del conflicto.

En él encontramos algo que nos conviene comentar por referirse a uno de los obreros que trabajan en dicho grupo.

Se trata de ese principio de reivindicaciones obreras que no permite, moral ni materialmente, ir en contra de los deseos en común, es decir, que si la causa es de todos, todos tenemos un deber de sacrificio.

Que nosotros sepamos, la empresa no planteó el problema de sobrar personal, y lo prueba el que en estos últimos tiempos viene admitiendo trabajadores. Luego consideramos un tanto fuera de razón el que se resalte por parte de los obreros el criterio de que, "caso de sobrar personal, se ha de tener en cuenta el turno de antigüedad".

Que nosotros sepamos, la empresa no planteó el problema de sobrar personal, y lo prueba el que en estos últimos tiempos viene admitiendo trabajadores. Luego consideramos un tanto fuera de razón el que se resalte por parte de los obreros el criterio de que, "caso de sobrar personal, se ha de tener en cuenta el turno de antigüedad".

No son, a nuestro juicio, estos los momentos de hablar de ese punto, y menos por las organizaciones que deben llevar como lema "Uno para todos y todos para uno."

Acaso esa aspiración, manifestada como razón de lucha, sea perjudicial en extremo para la misma. Algo nos dicen ya ciertas actitudes.

Y por hoy no hacemos más comentarios.

OTRO PARO

Extraoficialmente nos enteramos de que, a causa de una desavenencia entre un obrero y un vigilante, en "Hulleras del Rosellón" no trabajaron hoy viernes, fecha en que escribimos, los obreros de este grupo.

Veremos cómo mañana se ponen las cosas para informar debidamente a los lectores.

Los actos del lunes La Unión Patriótica y el Santo del Monarca

Para el lunes se anuncia la inauguración del local del Comité local y provincial de la Unión Patriótica de Asturias, que ha sido alquilado con este fin en Cimadevilla, número 15, principal.

Se ha pensado en esta fecha coincidiendo con el santo del Monarca y Su Alteza el Príncipe de Asturias.

Los actos que se preparan para este día, según nos han dicho, son:

Por la mañana, gran asamblea de todos los presidentes de los Comités locales de la provincia, que presidirá el Comité provincial y con asistencia del Comité local.

Seguidamente asistirán en colectividad al acto de la recepción que se celebrará en el Palacio de la Diputación provincial.

Terminada esta fiesta se reunirán en banquete en el Hotel Francés, y por la tarde se volverán a reunir los presidentes de los Comités locales en el domicilio social, que quedará inaugurado en ese día.

Aplicación de un decreto La cuestión de los foros

En la tarde de ayer nos visitó una comisión de foristas, que representaba a muchos más del concejo de Oviedo, para exponernos las gestiones que viene realizando para, en cumplimiento del decreto que así lo determina, conseguir la redención de sus foros. Pero, a lo que parece, tropiezan con no pocos inconvenientes, incluyendo, en primer término, la falta de una orientación precisa para llegar al término deseado. La orientación trataron de buscarla en los elementos de la Junta oficial encargada de la aplicación de los preceptos escritos sobre la materia, pero dicen no haber encontrado las luces suficientes para seguir un camino seguro y práctico a los fines determinados. Y como vienen tropezando muchos de ellos con la resistencia pasiva de los foreros, se encuentran sin saber qué partido tomar, y sin solución para sus aspiraciones.

Ante esta situación interesan de nosotros llamemos la atención de las autoridades para ver si por este camino logran lo que pretenden, que, sobre ser justo, ampara la ley.

Así lo hacemos con gusto, y así esperamos el concurso de las autoridades o personas competentes.

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO



COMPANIAS FRANCESAS
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

6 Enero LUTETIA 24 Febrero LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
12 Enero MEDUANA 7 Febrero GROIX
20 Febrero EUBÉE

PRECIOS
En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA
Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
12 Enero MEDUANA 29 Enero AURIGNY

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO A NUEVA YORK - HALIFAX
Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

9 Enero CHICAGO 13 Febrero LA BOURDONNAIS
5 Marzo ROUSSILLON 26 Marzo LA BOURDONNAIS

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON
Para la Habana y Veracruz saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:
9 Enero NIAGARA

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas, id., id., a Veracruz 584,95 id.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos; 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano; 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo
Realiza toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores. Corriente y extranjerías. Cuentas de depósito y préstamo a los siguientes intereses: 3% anual para depósitos a corto plazo y 4% para depósitos a largo plazo. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Embarque, giros, Cartas de crédito. Or-

CAJAS DE SEGURIDAD
Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3% anual

SUCURSALES EN CANDÁS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION DE GIJON

El alcalde recaba del ingeniero jefe de obras públicas el arreglo de las entradas de la población

ARREGLO DE CARRETERAS

El alcalde en funciones, señor Valdés Cores, en la visita que hizo ayer en Oviedo al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, señor Rodríguez Rivera, solicitó de éste el arreglo de todas las entradas de la población, a base de grava y emulsión asfáltica.

Como no se pudo conseguir de ese material y por falta de consignación todo lo que se precisaba, prometió el señor Rivera que en los comienzos de la primavera próxima, iniciará el arreglo solicitado, que comprenderá tres kilómetros de la carretera del Piles a Somió, y dos y medio de la carretera de Oviedo, o sea el trozo de Gijón a Pumarín.

Interesó también el señor Valdés el arreglo de tres kilómetros de la carretera de Ceaes; pero como para esa reparación no habrá consignación suficiente, indicó el señor Rivera la conveniencia de que el Ayuntamiento contribuya, aunque no sea más que con la mitad de lo que importe la emulsión asfáltica, corriendo entonces de cuenta de Obras Públicas, todos los jornales que se inviertan.

De lo indicado por el señor Rodríguez Rivera al alcalde en funciones, dará éste cuenta a la Comisión municipal Permanente, para la adopción del acuerdo de contribuir, por parte del Ayuntamiento, en la forma expresada por el ingeniero jefe de Obras Públicas,

LOS DERRIBOS PARA LA PESCADERIA

Comenzó ayer el derribo de la Plaza del Adobo, con objeto de proceder a la construcción de la nueva Pescadería.

En esas obras se utilizan por el momento obreros municipales, pe-

ro el lunes se utilizan mayor número.

LAS VALLAS Y ACERAS

La Alcaldía ofició a los propietarios de solares y edificios de la calle de San Francisco de Paula, ordenándoles que pongan en los mismos vallas y aceras, en el plazo más breve.

De no hacerlo ellos, lo hará el Ayuntamiento, cargándose el importe de las obras.

LA INTRODUCCION CLANDESTINA DE CARNES

En la mañana de ayer fué detenida una mujer llamada Dolores Alvarez, vecina de Noreña, por tratar de introducir carnes clandestinamente en esta población.

La detenida es reincidente, y por tal motivo fué multada en varias ocasiones con cantidades que ascienden a 125 pesetas. Ahora se la impuso otra multa de 75; y el alcalde en funciones dispuso que quede detenida el tiempo que corresponda al total de las multas.

De no hacerlo así, se pasará el tanto de culpa al Juzgado municipal.

UNA SUBASTA

El próximo lunes, a las doce de la mañana, se celebrará en las Consistoriales la subasta de la leña procedente de la poda de árboles en la carretera de la Vizcaina.

El tipo de subasta será el de cien pesetas, y ésta se hará por el sistema de pujas a la llana.

PIDIENDO EL PREMIO NOBEL PARA PALACIO VALDES

Ayer estuvo en Gijón don Jose Maria González (Columbia), que vino a recoger las firmas del director del Instituto y de los catedráticos de Literatura e Historia, señores de Diego y Bañares, para el

mensaje que la intelectualidad asturiana eleva pidiendo el premio Nobel para Armando Palacio Valdés.

En Oviedo lo firmaron el Rector de la Universidad, el director del Instituto, los catedráticos de Literatura e Historia, el director y catedráticos de la Academia de Bellas Artes, al parecer requisito indispensable, el que aparezcan estas firmas en el mensaje.

El año pasado ya se elevó a la Academia de Suecia, pero se hizo fuera del plazo legal, que termina en 31 del mes actual.

AGRESION

En la madrugada de ayer se curó en la Casa de Socorro el vecino de la calle de la Rectoría, José Rodríguez Rocas, de 46 años.

Presentaba dos heridas contusas en la cabeza, que fueron calificadas de menos graves, manifestando que cuando se dirigía a su domicilio se vió inopinadamente agredido por un desconocido, que se dió a la huida.

PEQUEÑOS HERIDOS

Además del herido en agresión de que ya dimos cuenta, se curaron en la Casa de Socorro los siguientes:

Manuel Rodríguez, de 28 años, herida contusa en el dedo pulgar izquierdo y erosiones en la cara, de carácter leve, que se produjo trabajando.

—José Gago Palomero, de siete años, herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda, menes grave.

—Emilia Ibáñez, de 13 años, contusión en el labio superior, leve.

—Rafael Argüelles, de tres años, herida incisa en la región nasal, menos grave.

SECCION MARITIMA

Soplaron vientos del primer cuadrante con cielo semidespejado, señalando el barómetro 762,6 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Buen tiempo. Frío y nieblas". Entradas

Paco García, general, Santander. Aller, idem, Requejada. Octubre, cemento, Zumaya. Ineschu, pinos, Santa Marta. Pitas, idem, Tapia. Asturias, idem, Luarca. Pérez Pujol, general, Santander. Llodio, mineral, Bilbao. Cabo Santa Pola, general, Coaña.

Paula Querol, mineral, Bilbao. Salidas

Zubieta, carbón, Santander. México, general, Avilés. P. de Asturias, carbón, Pasajes. José María, tránsito, San Sebastián. Cabo Santa Pola general, Santander.

Junta provincial de Beneficencia Los desempeños de lotes en el Monte de Piedad

Toca a su fin la entrega de empeños de ropas en el Monte de Piedad, librados por el donativo del Gobierno.

Ayer se entregaron solamente 274 lotes a 117 personas, importando aquellos 1.790,95 pesetas.

Se siguen entregando durante las horas de oficina, que ya se han restablecido las normales, los empeños de cualquier mes. Y el lunes próximo será el último día en que puedan entregarse por la necesidad de formalizar en esa fecha la liquidación del donativo.

El trabajo en las Fábricas nacionales Los aprendices de la Fábrica de Trubia y de la Vega

Ayer por la mañana llegó a Oviedo una comisión de padres de jóvenes aprendices de la Fábrica de Trubia, que han terminado los estudios en aquel establecimiento y que fueron en su mayoría despedidos, cumpliendo disposiciones recientemente dictadas por la Superioridad.

Estos comisionados visitaron primeramente al señor gobernador, dándole cuenta de sus propósitos de elevar una instancia al Ministerio de la Guerra, a fin de que se considerase a los aprendices como obreros inamovibles del Establecimiento, ya que a tal fin cursaban sus estudios en los talleres de aprendizaje.

El señor gobernador les expuso su criterio acerca de esta cuestión, y desde luego, les prometió hacer cuanto esté de su parte por favorecer la situación de estos jóvenes obreros.

La misma comisión visitaba más tarde al alcalde, con quien conversaron, saliendo satisfechísimos de la buena acogida que les dispensó el señor Gutiérrez y de las promesas que les hizo en ayuda de las aspiraciones legítimas que trajeron a Oviedo.

Estuvieron también en el Obispaño, y como no pudieron ser recibidos por el Prelado, a causa de estar ausente, cambiaron impresiones con el señor Provisor, quien les prometió dar cuenta de sus deseos a su Ilustrísima, quien seguramente hará las gestiones pertinentes para conseguir lo que solicitan.

La buena presentación de vuestros impresos lo conseguiréis haciéndolos en

"LA VOZ DE ASTURIAS".— Gil de Jaz, 3.—OVIEDO



Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir por tremendos comezones causa de una enfermedad de la piel como herpes, psoriasis, sycosis, eritema o dolores de una articulación reumática o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza sus piernas atacadas por varices o flebitis están pesadas o hinchadas reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacar donde se esconde, en la sangre. También el DEPURATIVO RICHELET reficador de la masa sanguínea es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene mas que aparecer para triunfar enseguida. El cuerpo medical esta conforme en considerar que el DEPURATIVO RICHELET es uno de los mas grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las farmacias y Droguerías, Laboratorio LA RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia)

MONTES
ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 34

GRAN LIQUIDACION
de Alhajas de Oro, Platino y Brillantes, relojes de todas marcas y objetos de Plata.
El 30 por 100 de descuento en todos los artículos
EN LA
JOYERIA DE BARROS
Cimadevilla, 14 Teléfono 388 OVIEDO

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

EL SEÑOR
D. Alfonso del Busto García
Falleció el día 20 de Enero de 1928, a las diez de la mañana
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Ramona Sánchez Alonso; hijos doña Mariana y don Rafael; hijo político don Constantino Fernández y demás familia,
Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, 21, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Cerdeño (segundo canapé), al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán agradecidos.

Doctor E. Macías de Torres
GINECÓLOGO
DEL
HOSPITAL PROVINCIAL
Especialista en Matriz y Partos
CIMADEVILLA, 19, 1.º—OVIEDO
Teléfono 800

Enfermedades del Pulmón
ESPECIALISTA
Laureano M. Ezenaga
De las Clínicas de París y Suiza
RAYOS X - ELECTRICIDAD
Marqués de San Esteban, 48
Teléfono 141.—GIJON

Doctor R. Miyares
ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Del Instituto Rubio de Madrid y del Hospital Lariboisere de París
Consulta de 10 a 1 de 4 a 6
GIL DE JAZ, 8 (entresuelo)
Teléfono 10-58 — OVIEDO

E. GRANDE DEL RIESGO
Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultra-violeta
Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5.
Toreno, 15. «Sanatorio Getino»
Teléfono, 11-21.—Oviedo

Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital y Maternidad, por oposición, Medicina Interna, Especialista en niños, Asistencia en partos.—Calle de Uría, 22, 1.º—Teléfono 9-66

Se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios sumamente económicos.
IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS"
Gil de Jaz, 2.—OVIEDO

Adolfo P. Villapadierna
De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49.
Fuerzas Acededo, 8 (Gran Vía)
Oviedo

José Fernández González
Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono: 8-47

Dr. Julio R. Fontán Especialista Estómago
Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4.
Teléfono 10-88—URIA, 28, 2.º
OVIEDO

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1
Independencia, 34. - Oviedo

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"
Su nuevo edificio, Avenida de Puertas Acededo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
URIA, 72, 2.º—OVIEDO - Tel. 10-25
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñiz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7. — Los lunes gratuita, a las 7 de la tarde
CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3—Teléfono 530

GABINETE ELECTRO-DENTAL
MANUEL VILLATE
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Jovellanos, 8, 1.º duplicado
(FRENTE ESTACION VASCO)

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO
de Jesús Landeira Sánchez
Inspector municipal de Sanidad por oposición. Ayudante de las cátedras de Anatomía topográfica y operaciones, y de Patología quirúrgica, de la Facultad de Medicina de Santiago; Cirujano auxiliar de su Hospital provincial
Con diez y ocho años de práctica quirúrgica en dichos Centros
Cirugía general: Especialidad, partos y ginecología
PLAZA DE LOS ALIADOS, 1, 1.º LUARCA

SANATORIO QUIRÚRGICO
CELESTINO ALVAREZ
En este Sanatorio, además de practicarse toda clase de operaciones de Cirugía General, se reservan tres camas para enfermedades de matriz y anejas, siendo gratuitas las intervenciones operatorias que puedan requerir las señoras que ocupen dichas camas.

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Guillermo López
Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo»
Especialista en enfermedades de la Piel. Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUNLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones
Rayos X
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal.
Teléfono 3-15, Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina
Rayos ultra-violeta
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5—Festivos de 10 a 1
Uría, 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78

Instituto de Vacunación
Rodríguez San Pedro
El único en toda la provincia. Hay siempre linfa anti-varicólica recién preparada.—Se administra diariamente de once a una.
URIA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Doctor G. Robles Especialista en enfermedades de la Matriz (Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos) y su Cirugía, Partos, trastornos del embarazo, abortos repetidos y Cirugía general.
Prácticas todos los años en los Hospitales de Madrid y capitales de Francia, Suiza, Bélgica, Inglaterra, Austria y Alemania.
Consulta diaria excepto los sábados
URIA, 21—Tel.º 12-24—Oviedo

A. F. Vega e hijo
Médicos - oculistas
Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal).
Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5
Días festivos de 10 a 1
Teléfonos 3-15 y 5-24.—Oviedo.

E. Pérez Gómez
Partos y enfermedades de la matriz
San Francisco, 24, 2.º-Tel. 3-55
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
OVIEDO.—Teléfono 397

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "Santa Rita"
Del médico especialista Laureano Sánchez, 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6.—Colloto, Tel. 7-78.

DESDE MI OBSERVATORIO

La Comedia bufo glocehana

No le faltaba al "affaire" de Gloce más que el juzgado y los procesos, por "difamación", que los propietarios del terreno-campo de utensilios "antidiluvianos" han intentado contra el conservador del Museo del Louvre señor Dussand, contra el popular diario parisino "Le Matin" a causa de haber éste publicado una carta del susodicho conservador y otros más.

titudido para los dichosos campesinos propietarios del terruño, una mina de oro, tanto por la venta a los principales Museos del mundo entero, cuanto por el turisimo deseo de ver y palpar reliquias más viejas que Tutankamen...

En el Ateneo

La interesante conferencia del señor Jiménez Mora

Conforme a lo anunciado y con una concurrencia tan distinguida como selecta, dió ayer, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, una interesante el conocido esperantista, capitán señor Jiménez Mora.

DEL DIA GLOSARIO

La obra iniciada por la Diputación exige la continuación en sus puestos de los que la han incorporado a la vida regional como nuevo elemento de actividad y de riqueza. Lo exige, por lo menos, hasta que, por su vigor, su fuerza y su desarrollo, quede bien enraizada y no corra peligro de malograrse...

EN EL CAMPOAMOR

Estreno de "¡Usted es Ortiz!"

Si en vez de ser Muñoz Seca el autor del disparate en tres actos estrenado ayer, llega a ser otra persona cualquiera, inmediatamente hubiera ordenado la autoridad competente que salieran los loqueros a su busca y captura...

do, en ocasión en que le hicieron la respiración artificial, el espíritu de un sabio que luego resultó ser un vivo. El tipo se presta a una serie de situaciones cómicas de que el mismo Muñoz Seca, si no escribiera con tanta urgencia, hubiera sacado bastante partido del que sacó.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Se entrevista con el director del grupo minero de Pumarabule, recibe a una comisión de pescadores de San Esteban de Pravia, y dice a los periodistas, refiriéndose al pleito de los panaderos, que hoy se hará el ensayo anunciado en la tahona de la Intendencia Militar

El señor Caballero recibió ayer a los periodistas y sus primeras manifestaciones estuvieron relacionadas con el consabido pleito del pan.

panadería los que quieran presenciarlo. Vamos de buena fé, y, por lo tanto, el resultado que se obtenga habrá de ser el que sirva de orientación a la Junta, que habrá de reunirse mañana sábado.

licito el procedimiento que pretendían seguir, y al mismo tiempo, buscando solución a las pretensiones de los comisionados, les habló de fórmulas que pudieran ser factibles, siempre que fuesen de acuerdo con la mayoría de los asociados.

Y como es una obra muy necesaria y urgente, y como el señor Gobernador la está llevando por el único camino para su realización, es por lo que hacemos votos por su continuidad, es un deseo que no hay por qué ocultar, pues que nace de un interés común.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Estamos en todo—dice el señor Gutiérrez—, pero tenemos que caminar con mucho tacto

El señor Alcalde, hablando con los periodistas, dijo que el asunto de la pavimentación de las calles de Martínez Vigil, Principado y González del Valle, no iba a la sesión porque faltaba por terminar el presupuesto de las obras.

taladas las escuelas y que no son del Municipio, pasan a nuestra propiedad, para impedir que un día y otro se nos venga con peticiones de aumento de renta.

LA HUELGA DE PUMARABULE

El señor Caballero tuvo un aviso telefónico del director-gerente de las minas de Pumarabule solicitando audiencia para tratar del conflicto pendiente.

HABLANDO CON EL SEÑOR ALCALDE

El señor Alcalde, hablando con los periodistas, dijo que el asunto de la pavimentación de las calles de Martínez Vigil, Principado y González del Valle, no iba a la sesión porque faltaba por terminar el presupuesto de las obras.

OBRAS DE REPARACION

El señor Alcalde ha comunicado a doña Perfecta Menéndez, viuda de Ponzal, que ejecute obras de reforma en el local que destinan a qutería en la calle de San Antonio, por no reunir el referido las debidas condiciones de higiene para la venta de quesos; para lo cual se le dá un plazo de quince días.

Resumen del día de ayer

Que Oviedo progresa, según demuestran esos anuncios de nuevas obras, y que la gente tiene ganas de divertirse, sin duda para salvar la clásica cuesta de Enero, son cosas más que sabidas. Digalo si no el señor Muñoz Seca, que ha establecido su oficina en el Teatro Campoamor, donde estrena a diario y donde se ha prorrogado el abono.

La Peña (Mieres) Conferencia del señor Onieva

Mañana domingo, 22, el cultísimo Inspector-Jefe de Primera Enseñanza don Antonio Juan Onieva, inaugurará con una conferencia acerca del tema "Una biblioteca de libros ejemplares", el cursillo que la Sociedad "Agrupación Cultural y Recreativa" tenía acordado.

La Directiva.